Plan de Manejo del Area de Conservación de la Cultura y el Ambiente (ACCA) de la Patagonia

Sub PROYECTOS
TURISMO SUSTENTABLE
Y AGROTURISMO

Provincias de General Carrera y Capitán Prat - XI Región de Aysén, Chile -

Proyecto ACCA de la Patagonia

ÍNDICE

I. In	Introducción	6					
II. A	. Antecedentes generales						
	A. El territorio	6					
	B. Un modelo piloto para el desarrollo sustentable						
	C. Historial de proyecto	8					
	D. Contexto institucional						
	E. Recursos Culturales y Recursos Naturales						
	F. La Gestión Ambiental y el Ordenamiento Territ	orial10					
III.	I. Objetivos para el desarrollo sustentable del	territorio99					
	A. Consideraciones Generales						
	B. Propuesta de objetivos generales a diez años	100					
	C. Objetivos sectoriales a diez años						
	D. Programa de acciones a tres años	101					
IV.	V. Objetivos para el Desarrollo del Turismo S	Objetivos para el Desarrollo del Turismo Sustentable104					
	A. Diagnóstico de la Actividad Turistica	104					
	B. Impacto de las actividades regionales pa	ra el Turismo					
	C. Objetivos a 10 años						
	D. Un Programa de acciones a tres años						
V.	. Acciones a 3 años para el Turismo Sustenta	able					
	A. Consideraciones Generales						
	B. Acciones a tres años Relacionados directamente con el Turismo						
	C. Consideraciones sobre otras acciones del Proyecto y						
	su implicancía para el turismo	105					
	D. Plan de financiamiento para el Sector Turi	smo137					
VI.	I. Conclusión, Puesta en marcha de la Acciono	es y Perspectivas					

* * *

I. INTRODUCCION

El presente documento es el parte del primer Plan de Manejo del Area de Conservación de la Cultura y el Ambiente, ACCA de la Patagonia.

El presente documento específica el contenido de las acciones acordadas a raíz del Taller de Cochrane, en Septiembre 1999, en el ámbito del desarrollo del Turismo en el sur de la XI Región de Aysén y las comunas de Río Ibañez, Chile Chico, Cochrane, Tortel y O'Higgins. Estas son líneamientos que deberán ir siendo reformulado de manera iterativa y consensuada, a la luz de la nueva información generada por las propias acciones de investigación del ACCA o por otras fuentes, y considerando la experiencia práctica que se vaya adquiriendo al poner en ejecución los diversos módulos del Plan de Manejo del ACCA.

Cabe señalar que las acciones previstas son coherentes con la Estrategia de Desarrollo Regional y la Política Ambiental Regional, contribuyendo en forma práctica a la implementación de ambas directrices. Además, considera como esencial el concepto de planificación participativa validado internacionalmente el año 1992 en la "Cumbre de Río de Janeiro", al sancionar la Agenda 21 como directriz para el Desarrollo Sustentable mundial.

La formulación de las presentes acciones se basan en un Estudio de Factibilidad elaborado durante el año 1999 por expertos de la Cooperación Francesa. Estas deberán ser reformuladas y detalladas durante la elaboración de los Términos de Referencia para su licitación o ejecución

Las acciones del Proyecto ACCA de la Patagonia, enunciadas en el Plan de Manejo, más allá de sus objetivos específicos tienen como fin la aplicación de un Modelo Global de Desarrollo Sustentable sobre el territorio seleccionado, basado en el manejo integrado de los recursos existentes en él, en base a una planificación participativa, tendiendo a proteger el patrimonio ambiental y elevar la calidad de vida de la población que lo habita. Esta tarea no sólo involucra materias ambientales, sino el quehacer económico y social, y demanda la concurrencia y validación de la propuesta por parte de las autoridades, los diversos servicios del Estado involucrados en el territorio, la ciudadanía que lo habita y también, por los diversos empresarios privados que desarrollan o tienen previsto implementar proyectos en las provincias que lo componen. La gestión institucional regional será dirigída por el Gobierno Regional de Aysén como órgano superior, actuando CONAMA, como punto focal y ente coordinador.

Las acciones estratégicas para el desarrollo Sustentable del turismo en el territorio serán co-financiadas por el Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial (FFEM), el Gobierno Regional (a través del Fondo Nacional para el Desarrollo Regional), la Comisión Nacional para el Medio Ambiente, los 5 Municipios de las 2 Provincias de la zona Sur de Aysén y los servicios públicos involucrados.

II. ANTECEDENTES GENERALES

A.EL TERRITORIO

El territorio comprendido por el proyecto Patagonia se extiende entre los paralelos 46° y 49° de latitud sur y los meridianos 72° y 76° de longitud oeste, y cubre aproximadamente 4,5 millones de hectáreas. La zona del proyecto comprende administrativamente a las provincias de General Carrera y de Capitán Prat, y al Distrito N° 5, de la comuna y Provincia de Aysén. La adhesión de este distrito permite incluir en la zona del proyecto a la totalidad del Parque Nacional Laguna San Rafael y la cuenca del río Los Exploradores. Esta última posee una estrecha relación funcional y ambiental con la porción oeste de la cuenca del Gran Lago Binacional General Carrera - Buenos Aires, el segundo mayor en superficie dentro de América del Sur. La zona del proyecto limita al sur con la cadena montañosa donde se sitúa el Gran Campo de Hielo Sur, deslinde regional natural con la XII Región de Magallanes y de la Antártida Chilena.

La Estrategia de Desarrollo Regional ha priorizado el fomento del turismo, actividad emergente y cuyo impacto ambiental y potencialidad económica aún no han sido dimensionado, en gran parte debido a lo atípico del producto "Patagonia Chilena" en el contexto nacional e internacional. Las acciones se desarrollarán en las dos Provincias del sur de la Región de Aysén, o sea en las cinco comunas de Chile Chico, Río Ibáñez, Cochrane, Tortel y O'Higgins .

Esta zona de frontera humana, un ambiente de gran fragilidad ligado a hielos remanentes de períodos geológicos pasado, una población cuyos rasgos culturales son distintivos y que se enfrenta a un desarrollo donde se avizora la implantación de megaproyectos, a generado un interés por parte de la cooperación internacional para implementar una gestión ambiental que dé cuenta de las peculiaridades locales y haga viable el desarrollo, protegiendo los recursos naturales y el valioso patrimonio natural y cultural existente en este territorio, tanto por razones éticas como económicas.

1. Población

Es útil recordar para el buen desarrollo de las acciones que este Territorio es una de las últimas fronteras de la colonización humana, con una densidad poblacional de 0,7 habitante/km², sin una ruta terrestre que la una con el resto de Chile, lo que la transforma virtualmente en una "isla continental".

Superficie (km²) Población (habitantes) Densidad (hab/km²) Urbana Rural Total 1899 2758 859 5 960 Ibáñez 0.46Chile Chico 2754 968 3722 5 745 0,65 2123 880 3003 6 671 0,45 Cochrane O'Higgins 337 337 8 670 0.04 443 443 19 984 Tortel 0,02

Cuadro Comunas de la zona del proyecto: población y superficie en 1992

2. Características Físiscas

Geomorfología

El sector sur de la Región cuenta con dos Grandes Campos de Hielo, remanentes del último período glacial, que cubren del orden de 2 millones de hectáreas. En el entorno de estos hielos eternos se desarrolla uno de los ecosistemas terrestres más frágiles y con más bajo nivel de contaminación del planeta, donde habitan especies, endémicas o no, adaptadas a condiciones ambientales extremas, las que constituyen formaciones vegetales primarias, que en muchos casos, aún no alcanzan su estado clímax.

El continente esta ocupado en casi su totalidad por la Cordillera Patagónica. La porción occidental de esta cordillera se encuentra bajo el nivel del mar dando origen a la zona de fiordos y archipiélagos más extensa de América del Sur, donde confluye una alta diversidad de especies marinas asociadas a la variabilidad de las masas de agua, tanto respecto de condiciones de mar abierto versus aguas interiores estuarinas, como de la posición latitudinal y de la influencia de las aguas antárticas y subantárticas.

El territorio está cubierto por numerosos lagos y sistemas hidrográficos, donde se destacan los ríos Baker, Bravo y Pascua. Existen tres lagos binacionales, compartidos entre Chile y Argentina: el lago General Carrera - Buenos Aires (el segundo mayor lago natural de América Latina, en cuanto a extensión), el lago Cochrane – Pueyrredón, y el lago O'Higgins - San Martín.

Geología

Las grandes unidades litográficas que se encuentran en el territorio estudiado: metamórficas, volcánicas, sedimentarias e intrusivo- ígneas.

Las unidades metamórficas (metareniscas, esquistos, pizarras y filitas) afloran en el litoral insular y en el sector sur oriental, desde las inmediaciones del Lago General Carrera hasta más al sur del límite regional. Existent por lo menos seis formaciones volcánicas ampliamente repartidas en el nororiental de la Región de Aysén, las más antiguas son del Jurásico (aproximadamente –180 MA) et las más recientes del Oligoceno-Mioceno (- 5 MA)0. Las unidades sedimentarias (areniscas, limos y conglomerados con clastos volcánicos) están representadas en el ACCA por la Serie Guadal, que ubica su localidad tipo al sur del Lago General Carrera, y los afloramientos de Puerto Sáchez y la Capilla de Marmol y de La Laguna San Rafael. Las unidades graníticas (Batolito Patagónico, Stocks de Pórfidos Dioríticos y diques y filones mantos andesíticos) se encuentran en buena parte del territorio, pero con preferencia en el litoral y la cordillera principal.

Clima y precipitaciones

La región de Aysén recibe todo el año la influencia del viento polar antártico, lo que le da una característica oceánica lluviosa a toda la zona del litoral y a la vertiente occidental de las cordilleras patagónicas. El sector transandino presenta características continentales con una amplitud térmica considerable y precipitaciones menores debido a la descarga de humedad que se produce en la ladera occidental de la cordillera de los Andes y la existencia de vientos de montaña de tipo Föehn, que bajan hacia el oriente. Además, el accidentado relieve regional permite la existencia de diversos microclimas de poca extensión.

Los valores anuales se inician con la isoyeta de 2.000 mm en el borde occidental del archipiélago. Asciende a 3.500 en las cumbres insulares para luego disminuir un poco y alcanzar los máximos absolutos de la región, que exceden los 5.000 mm en las laderas y cumbres occidentales. A sotavento las sumas anuales disminuyen rápidamente logrando valores inferiores, hasta de 300 mm en algunos puntos junto al límite internacional.

3) Principales actividades económicas

El desarrollo de la región en términos económicos ha estado íntimamente ligado a la actividad ganadera extensiva tanto en el presente como en el pasado. En menor medida, han incidido otras actividades, como por ejemplo la minería, la cual se ha desarrollado principalmente en la cuenca del Lago General Carrera.

La actividad forestal, en el área del proyecto, se concentra actualmente en la zona norte, en particular en el sector con bosques de Lenga denominado Río Cofre/Río Cajón. Más al sur, se extrae el Ciprés de la Guaitecas de manera artesanal, para fines madereros.

El turismo no se ha desarrollado con todo su potencial y lo que existe hoy se focaliza, principalmente, en las actividades de pesca deportiva del sector Guadal-Puerto Bertrand; actividades de montaña en el Cerro San Lorenzo, Cerro Castillo y valles adyacentes; y la observación de la naturaleza en el Parque Nacional Laguna San Rafael, específicamente donde confluyen la laguna y glaciar del mismo nombre.

Pese al extenso litoral y recursos hidrobiológicos, no existe pesca artesanal para fines económicos, debido en gran parte a la dificultad de trasladar los productos a mercados externos. Si bien actualmente no hay acuicultura en el área del proyecto, existen

numerosas peticiones de concesiones acuícolas, que indican el grado de interés que los numerosos lagos de la zona presentan para esos fines. De la misma manera, la explotación del potencial hidroeléctrico es mínima en comparación con los derechos de agua que ya han sido constituidos, y algunos otros solicitados pero, que se encuentran en proceso administrativo o de reclamación judicial por su no otorgamiento por parte de la Dirección de Aguas, debido a riesgos monopólicos.

B. EL PROYECTO ACCA DE LA PATAGONIA : UN MODELO PILOTO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.

Para lograr un desarrollo armónico y sustentable del territorio con las personas que habitan en la XI Región de Aysén, se deben tomar en cuenta diversos aspectos medioambientales, que competen tanto al ámbito biofísico como a componentes socio-culturales y de institucionalidad. Asimismo, para desarrollar una gestión adecuada de los recursos naturales y humanos, que asegure su sustentabilidad, es necesario un mínimo conocimiento previo, acerca de ellos y un diseño de tecnologías apropiadas y de gestión institucional intersectorial pertinente.

El Proyecto ACCA de la Patagonia nace del concepto originado en los Parques Naturales Regionales (PNR, Parc Naturel Régionaux) implementados en Francia para el desarrollo sustentable de un territorio. Esta categoría de "manejo territorial abierto" puede contener tanto ambientes antropizados como prístinos, pero en los cuales existe un denominador común que es el valor y singularidad ambiental, tanto nacional como internacionalmente. En Francia, los PNR promueven en primer lugar el desarrollo económico sustentable y en segundo lugar la conservación del Patrimonio Natural y Cultural. Para existir tales territorios debe existir una voluntad de las comunidades, que en ellos habitan, en cuanto a la gestión participativa de aquellos elementos superlativos que motivan su protección, por parte de la Autoridad Nacional.

Las autoridades provinciales y comunales involucradas en este proyecto estiman que su ejecución no sólo constituye una oportunidad de desarrollo adecuado en lo ambiental y económico, sino que además, contribuiría al fortalecimiento de la red social, facilitando la aplicación de los diversos instrumentos que el Supremo Gobierno ha dispuesto para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Uno de los conceptos básicos para administrar un ACCA es la planificación participativa y el establecimiento de un "Acuerdo para implementar un Plan de Desarrollo Territorial Sustentable". En Francia, mediante este acuerdo, las partes del PNR concurren con aportes y acciones destinadas a preservar o desarrollar aquello establecido, mediante consenso y por un determinado período de tiempo, que corresponde a objetivos a diez años. Vencido el plazo, las partes renuevan, modifican o caducan el Acuerdo. Ello asegura la oportuna adecuación de la gestión para la sustentabilidad conforme a los cambios de escenario del territorio bajo manejo y de su contexto social, económico y ambiental. Este modelo, en el cual concurren simultáneamente la acción pública y privada, ciudadana y técnica, productiva y conservacionista, siempre considera una activa participación ciudadana.

Cabe destacar que los objetivos, las acciones y el tipo de cooperación planteados en este *Plan de Desarrollo Sustentable* han sido previstos en la *POLITICA AMBIENTAL REGIONAL*, sancionada por COREMA en Diciembre de 1998, como producto de un amplio proceso de participación ciudadana a nivel regional, que entregó como resultado directrices que son sorprendentemente coincidentes con aquellas enunciadas en la *Agenda 21*, suscrita por los países participantes en la Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente realizada en Río de Janeiro el año 1992.

C. HISTORIAL DEL PROYECTO

Toma de contacto y diseño de proyecto (1995-1999)

Los primeros contactos de cooperación franco-chilena entre la Dirección Regional de Aysén de la Comisión Nacional del Medio Ambiente Chilena (CONAMA) y la Delegación Regional del Cono Sur de Francia (DRCS -Ministerio de Asuntos Exteriores) fueron establecidos en 1995. Se buscaba obtener financiamiento internacional para la ejecución de un proyecto integrado de gestión de recursos naturales y biodiversidad asociada con énfasis en el ordenamiento territorial y la planificación ambiental conforme a la Estrategia de Desarrollo Regional de Aysén.

En 1997, la Comisión Nacional del Medio Ambiente y la Federación de Parques Naturales Regionales Franceses (FPNRF) establecieron la necesidad de realizar una primera etapa del proyecto, "El Estudio de Factibilidad". Esta etapa tiene como propósito establecer un diagnóstico del territorio para determinar las fortalezas y debilidades de la gestión sustentable e integral de los recursos naturales y culturales, y poder formular un "Plan de Manejo" sustentable para el territorio.

Estudio de factibilidad – Plan de Manejo (1999-2000)

Fue así como en Enero de 1999, la CONAMA y la Federación de Parques emprendieron la realización de una primera etapa del proyecto. El Estudio de Factibilidad, tenía como objetivo reunir los conocimientos de la situación actual, esencial para el diseño del proyecto y proponer alternativas de manejo de los componentes considerados como esenciales.

La realización del Estudio de Factibilidad y la elaboración del Plan de Manejo contó con el apoyo financiero del Ministerio del Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial Francés (MATE/SAI). La contraparte financiera chilena del estudio, fue aportada por la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), las municipalidades del territorio del proyecto y el Gobierno Regional de Aysén.

La coordinación técnica del "Estudio de Factibilidad" fue confiada a la sociedad DBEnvironnement, y los conocimientos específicos en los diferentes temas fueron realizados por expertos franceses en estrecha colaboración con cada uno de los servicios públicos del Estado chileno durante las misiones que se llevaron a cabo en terreno. La CONAMA regional aseguró la coordinación de los sectores nacionales, la búsqueda de la información bibliográfica útil al proyecto, la realización de las misiones y la validación participativa del estudio.

En septiembre de 1999 los resultados del estudio de factibilidad, es decir el diagnóstico y las propuestas de los expertos franceses, fueron analizadas, validadas y priorizadas de manera participativa por los principales actores del territorio durante el "Taller de Cochrane". Los objetivos a diez años para el territorio fueron definidos y preliminarmente aprobados y se estableció una primera proposición de acciones a tres años.

A partir de los resultados del seminario participativo de Cochrane y del estudio de factibilidad, se diseñó un "Plan de Manejo" del ACCA. Este plan de Manejo corresponde a una propuesta concreta y validada de creación del ACCA de la Patagonia, y agrega a los resultados del estudi, un programa de acciones a tres años y un plan de financiamiento de estas.

La realización de la primera etapa del proyecto permitió :

- Delimitar el territorio de estudio del proyecto.
- Tener un mejor conocimiento del territorio sobre las áreas temáticas: : Biodiversidad, Recursos hídricos, Pesca y Acuicultura, Forestal y Ganadería, Turismo..
 - Reflexionar sobre los problemas de información y sensibilización de los habitantes y actores locales.
- Modificar y validar el diagnóstico del territorio : situación actual y evolución previsible.
- Aprobar los objetivos a 10 años para este territorio, en el marco de una voluntad política de desarrollo sustentable.
- Crear un Comité Directivo provisorio, encargado de gestionar el proyecto durante los tres primeros años
- Elaborar y contar con el apoyo de los actores locales para un programa de acciones.

Presentación del Proyecto ACCA y un Plan de Manejo a tres años (2000)

La ficha de identificación del "Proyecto Patagonia" fue aprobada por el Comité de Gestión del Fondo Francés del Medio Ambiente Mundial (FFEM, Fond Français de l'Environnement mondial) el 17 de febrero de 1999. El FFEM, priorizó en su presupuesto un monto de un millón de Euros bajo la condicionante del buen desempeño de la fase de diagnostico y de la presentación del "Programa de Acción a tres años".

En marzo 2000 la Agencia de Cooperación Internacional chilena transmite al Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia el Proyecto "Plan de Manejo del Area de Conservación de la Cultura y el Ambiente (ACCA) de la Patagonia", de las Provincias de General Carrera y Capitán Prat - XI Región de Aysén, Chile".

En junio 2000 el FFEM, institución dependiente de la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD) del Ministerio de Economia y Finanzas Francés, aprueba la donación de un millión de euro con la condición que se ratifiquen los aportes chilenos y se crean las condiciones técnico – administrativas para el inicio del Proyecto.

El 29 Noviembre se firma el acuerdo de cooperación entre el Gobierno Regional de Aysén, y l'Agence Française de Développement (AFD).

El 13 de diciembre 2000 en Chile Chico, se realiza una ceremonia de inicio del Proyecto con la Presencia de la Sra Silvia Moreno, presidente del Gobierno Regional, Adriana Hoffman, directora nacional de la Comisión Nacional del Medio Ambiente y Jean Michel Gaussot, Embajador de Francia en Chile.

El Área de Preservación de la Cultura y el Medio Ambiente de la Patagonia chilena se define por :

- > "un territorio"
- "un proyecto de desarrollo sustentable"
 - "una estructura de gestión"
 - "un equipo técnico"
 - > "un presupuesto anual"

D. CONTEXTO INSTITUCIONAL

1. Institucionalidad de proyecto

La metodología de administración francesa para la gestión ambiental del territorio y sus recursos naturales y culturales asociados precisamente establece que debe existir una planificación y operación participativa, en la cual el gobierno regional, los alcaldes y dirigentes locales cumplen un rol protagónico. Este es el núcleo del modelo que Francia presentó como aporte a la gestión sustentable del territorio en la Conferencia de Río de Janeiro en 1992, y que hoy optaría a financiamiento a través del FFEM.

Por lo tanto, la institucionalidad establecida en este proyecto debe ser concordante con los conceptos franceses enunciados. Su naturaleza es descrita con mayores detalles en el programa de "Organización y Fortalecimiento Institucional" del capitulo "Descripción del Proyecto ACCA de la Patagonia y sus componentes" de este documento.

2. Organigrama de Funcionamiento del Proyecto

Para lograr una plena participación ciudadana e institucional se plantea el siguiente esquema de actores y participantes al desarrollo del Proyecto. Este se deberá ir afinando a medida que avance el desarrollo del mismo.



3- Grupos y Comités

1. Comité Directivo del Proyecto

Adaptando el modelo francés a la realidad chilena, el proyecto ACCA plantea un cuerpo colegiado como dirección superior de proyecto. Se crea un **Comité Directivo** con capacidad resolutiva, presidido por el intendente Regional con derecho a veto, e integrado por los gobernadores Provinciales, y los cinco alcaldes del territorio involucrado. Se deja como materia por discutir la incorporación de dos o tres Consejeros Regionales. Se plantea que este comité debiera tener las siguientes atribuciones:

- * Adoptar acuerdos colegiados en calidad de directorio de proyecto.
- * Administrar un presupuesto propio para implementación del plan de acciones.
- * Contratar y administrar recursos humanos para implementación del plan de acciones.

2. Consejo de Apoyo Técnico

Este consejo debiera depender directamente del Sr. Intendente o de su representante e incluir los Directores Regionales de los Servicio del Estado funcionales al Proyecto. El Servicio Agrícola y Ganadero propone la integración de los Directores de Sector (Cochrane y Chile Chico) al consejo de apoyo técnico. Este consejo tiene como objetivo principal la incorporación al quehacer del Proyecto ACCA de la Patagonia de los diferentes servicios públicos del Estado, asegurando la coherencia de sus acciones con el Plan de Desarrollo Sustentable propuesto por el Proyecto.

3. Equipo Técnico Permanente

Este equipo es el equipo del Proyecto ACCA de la Patagonia, quien se encargaría de preparar y ejecutar las decisiones del comité directivo del Proyecto. Este equipo es dirigido en lo técnico y administrativo por un "Director de proyecto" chileno, y es constituido por técnicos, profesionales y administrativos locales. Un profesional francès favorecera las relaciones binacionales de cooperación intelectual, técnica y social entre ambos países.

El equipo técnico permanente del ACCA de la Patagonia deberá tener una sede donde se concentraría el trabajo de secretaría y coordinación principal de cada una de las acciones que se pretendan llevar a cabo con los distintos sectores. Denominar la CASA DE LA PATAGONIA, debe necesariamente ubicarse en la zona del Proyecto ya que una de sus principales funciones es la atención e información al publico tanto a los habitantes como a los visitantes del lugar. Pensando en aquel aspecto, tras conversaciones se ha considerado la utilización de parte del edificio destinado al futuro "Museo Arqueológico Cueva de la Manos" en la localidad de Cerro Castillo en la Comuna de Río Ibañez.

4. Grupo Comunidad

Este proyecto siendo en primer lugar de "participación" es fundamental que se estructure un grupo de representantes de los habitantes de la región : jefe de junta de vecinos, de asociaciones gremiales, de clubes y toda otra oganización constituida.

5. Grupo Patronato

Este grupo estará compuesto por empresarios de la zona que tengan interés en favorecer el desempaño del Proyecto para sus actividades profesionales.

6. Grupo Amigos del ACCA

Constituye un grupo de cientificos, escritores, artistas y todas aquellas personas que por su conocimiento de la zona puedan hacer aportes de valor al proyecto.

E. RECURSOS CULTURALES Y RECURSOS NATURALES

1. Recursos Culturales

a) Historia del poblamiento regional

Antes del siglo XVI, la porción litoral del ACCA estaba habitada por dos grupos indígenas canoeros: el primero, denominado Chonos, deambulaban por los canales al norte y en torno a la Península de Taitao; el segundo, los Kaweshkar, también eran nómades y habitaban la zona insular situada al sur de la Península de Taitao y en la porción insular al oeste del Gran Campo de Hielo Sur. Los alacalufes o Kaweshkar se dividían en varias familias: Caicahues Calenes, Payos, Keyes, Caleuches, Lecheyes, etc.

De ellos, sólo permanecen descendientes directos de los Kaweshkar en la localidad de Puerto Edén, en la zona frente al Gran Campo de Hielo Sur.

En la zona oriental de la cordillera andina patagónica vivían los Tehuelches o Aonikenk, con una amplia distribución hacia el este y sur. Eran cazadores nómades que se desplazaban entre las planicies estepáricas y los cordones cordilleranos transversales, junto a los grandes lagos binacionales.

A partir de 1520, cuando Hernando de Magallanes descubrió "las tierras de Diciembre" en el sector del Golfo de Penas, muchos expedicionarios como Juan Bautista Pastene, Francisco de Ulloa y Ladrillero han recorrido, en parte, la ahora denominada XI Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

Bajo el gobierno de Francisco de Villagra se intentó el reconocimiento de la "Trapananda" (Aysén) y surgió, en una época, la leyenda sobre la ciudad de los Césares, lo que incentivó a otros navegantes a viajar a la Trapananda. Es así como los jesuitas Melchor Venegas y Mateo Esteban llegan hasta el Istmo de Ofqui y Bartolomé Díaz Gallardo hasta la laguna San Rafael en 1674. En 1934, John Byron naufragó sobre las costas de este legendario territorio y vivió varios años entre los Kaweshkar antes de poder volver a su Inglaterra natal. Entre 1766 y 1777 el padre Jesuita José García Alsué recorre el litoral situado al sur del río Palena tratando de ubicar la ciudad de los Césares. Descubre el Fiordo Aysén y recorre parte de dicho río al cual llamó "río de los desamparados".

Cabe destacar que desde el punto de vista de la evolución administrativa que ha tenido la zona sur-austral de Chile, "lisa y llanamente durante nuestro primer siglo de vida independiente el gobierno metropolitano poco o nada se preocupó de los que había entre el Golfo de Reloncaví y la Península de Tres Montes."(MILLAR, 1989). En efecto, en 1861 el Senado de la República crea la Provincia de Llanquihue, que incluye los departamentos de Osorno, Llanquihue y Carelmapu., cuyo deslinde sur era la ensenada y río Comau, latitud 42° 10'. Pese a que la ley que crea la provincia de Llanquihue indicaba que su límite sur era el Territorio de Magallanes, el Decreto Ley demarcatorio no consideró el territorio situado al sur del río Comau, hasta el territorio de Magallanes, que en gran parte correspondía a lo que hoy es la XI Región de Aysén.

En cuanto al Territorio de Magallanes, tanto el primer texto legal que crea la Colonia Penal, como el posterior Decreto Ley del año 1853 que crea el Territorio de Colonización de Magallanes no fijan sus deslindes, pero se aceptó de hecho que su límite norte era la Península de Tres Montes, latitud 47°00′. Si las tierras comprendidas entre el río Comau y la Península de Tres Montes no pertenecían a Llanquihue ni a Magallanes, necesariamente deberían haber estado bajo la tuición de la Provincia de Chiloé. Esta se incorporó a la administración del país el año 1826, por el Tratado de Tantauco, que sólo alude al "Archipiélago de Chiloé". El Decreto Ley de 1855 que estructura la Provincia de Chiloé, no menciona terrenos continentales al sur de Comau ni los archipiélagos de las Guaitecas y los Chonos.

Es necesario aclarar que todo lo anterior sólo se refiere a la administración civil, y no respecto del ejercicio de la soberanía sobre la Región de Aysén, ya que la monarquía española otorga en 1789 la Merced Real del Potrero de los Rabudos al Gobernadorcillo de los indios payos don Juan Levién, cuya acta de entrega está encabezada con la frase "en el continente de la Provincia de Chiloé, en terrenos que se extienden desde el Monte Melimoyu hasta el Istmo de Ofqui". Lo anterior queda ratificado por el Capitán de Reales Guardias Españolas, Coronel don Ambrosio de Alcedo, que escribe en el siglo XVIII y dice de Chiloé: "confina esta jurisdicción por el sur con los archipiélagos de Huayaneco y Huaitecas y demás que siguen hasta el Estrecho de Magallanes y Tierra del Fuego, por el Este con las cordilleras y tierras patagónicas, por el oeste con el mar Pacífico o del Sur".

Si bien parece insólito el "descuido administrativo" en el que se tuvo en le siglo pasado a la XI Región de Aysén, el olvido existió, como lo comprueba el decreto de 1894 que incorpora al departamento y provincia de Llanquihue el territorio continental comprendido entre los paralelos 42° y 47° de latitud Sur, región conocida como "el Potrero de los Rabudos", o también denominada como "Aysén" por los aborígenes, denominándola en su lengua como "la tierra del estero que se interna más al oriente".

Después del reconocimiento exploratorio de la Región de Aysén por los españoles, hubo numerosas exploraciones geográficas y científicas, entre las que destacan la del piloto Don José de Moraleda y Montero en 1793, quien dibujó la primera carta geográfica de la región y exploró el río Aysén y el Archipiélago de los Chonos, también se destaca la de Don Roberto Fitz Roy, quien era acompañado por Charles Darwin y luego la del teniente Hudson, quienes recorrieron con distintas intenciones los canales y fiordos de Aysén.

Por la parte oriental, diversas expediciones científicas descubren los lagos O'Higgins / San Martín , el Gran Lago Buenos Aires / General Carrera y las nacientes transandinas de los principales ríos de la región.

Entre 1870 y 1872 se efectúan cuatro expediciones marítimas a cargo de Enrique Simpson, permitiendo finalmente avistar la Patagonia interior remontando el río Aysén, cruzando por primera vez un grupo humano las cordilleras patagónicas, que no habían contado hasta entonces con presencia humana, incluyendo el período precolombino.

En el plano científico fueron trascendentales las exploraciones del doctor Hans Steffen entre 1894 y 1899 por su importante aporte para dilucidar la cuestión de límites con la República Argentina.

En 1903 se concedió a Don Luis Aguirre, residente en Punta Arenas, el primer permiso para ocupar tierras en la región, por un período de veinte años en los valles de Coyhaique, Ñirehuao y Mañihuales. El concesionario se comprometía a radicar 100 familias de raza sajona, establecer una línea regular de navegación y dejar a beneficio fiscal mejoras por un valor no inferior a \$50.000.

Durante este período, entre 1901 y 1920 numerosas familias llegaron a instalarse a los terrenos de Valle Huemules, Futaleufú, Palena, Chile Chico, Lago Verde, Baker, Mayer y otras, las que, a pesar de venir preferentemente del Chubut (Argentina) eran chilenas. Se produjo entonces el conflicto entre los ocupantes asignados por el gobierno y los ocupantes ilegales, llegando incluso al uso de las armas en la denominada "Guerra de Chile Chico". Los colonos finalmente lograron sentar un precedente justiciero y cimentaron los gérmenes de la futura Provincia de Aysén.

Finalmente, la Provincia de Aysén fue creada en 1928 por el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo y su capital fue Puerto Aysén. Creada la provincia, ésta demostró ser una realidad diferente al resto de las provincias de Chile por su formación tardía en la historia de nuestra civilización como país. A partir de 1974, siendo ya Undécima Región de Aysén la capital regional fue trasladada a Coyhaique, creándose en su interior cuatro provincias y 10 comunas, de las cuales 2 provincias y 5 comunas de la porción sur forman parte del Proyecto ACCA de la Patagonia.

b) Rasgos arqueológicos

Algunos de los rasgos arqueológicos de Aysén manifiestan un estilo bastante homogéneo en cuanto a técnicas de pintura y motivos: guanacos, manos, huellas de avestruces y signos geométricos. El tema de las manos es el de más larga tradición en el tiempo, y se vincula indudablemente a rituales de magia relativas a aspectos fundamentales en el devenir de las bandas de cazadores nómades que recorrían las pampas patagónicas en pos de las piezas de caza. Las representaciones de los guanacos se vincularían al interés de que la caza fuera abundante y, sobre todo, que la reproducción de los animales que eran fundamentales a su economía, se realizara de manera positiva para la comunidad.

Algunas de las manifestaciones de pinturas rupestres observadas en la zona oriental de Aysén son:

Cañadón La Leona: animales esquemáticos ejecutados como trazos rectos en rojo, amarillo, negro y diversos tonos de café en tamaños no mayores a 10 y 15 cm. Estas manifestaciones se encuentran en el Cañadón La Leona del río Claudio Vicuña que desagua al Valle Chacabuco, en la Reserva Nacional Lago Jeinimeni.

Cueva de las Guanacas: Cercana a la confluencia del río Claro con el río Ibáñez, al pie de una línea de bardas o pequeños acantilados en la ladera de exposición noreste del cordón transversal Lapparent-Levicán, Comuna de Río Ibáñez. Consiste en una cueva con manifestaciones pictóricas en sus muros, las cuales resultan poco numerosas en relación a las dimensiones de las paredes. La naturaleza degradable de la roca en que están hechas no ha favorecido una adecuada conservación.

Con excepción de un diseño geométrico pardo, el único color empleado es el rojo, y los motivos representados se limitan a algunos pequeños signos geométricos simples, antropomorfos esquemáticos y guanacas preñadas en actitud estática y estereotipada, todas ellas orientadas hacia la derecha.

Alero Río Ibáñez: Situado en la ribera sur de este río, no lejos del puerto lacustre del mismo nombre, es un alero que forma parte de innumerables acantilados del sector. Se individualizan aquí dos grupos de pinturas vecinas entre sí; en el primer grupo se distinguen cinco negativos de manos izquierdas en pintura roja (sin superposición). En el segundo hay un negativo rojo de mano izquierda más una mancha ínfima de pintura roja.

Pared de las manos: Es el yacimiento más importante del Río Ibáñez. Las pinturas ocupan una extensión de 30 a 35 metros en el voladizo de una pared rocosa de un pequeño cañadón. Hay, también, pinturas en bloques desprendidas de la roca madre.

Se trata de una reproducción de unas doscientas o más manos, tanto positivas como negativas, especialmente izquierdas. Las hay de adultos y también de niños. El color predominante es el rojo, en dos tonalidades, que puede implicar diferencias cronológicas.

El más antiguo sería el carmín empalidecido; el más reciente, que suele superponerse a otros colores entre ellos el verde, es bermellón. Se encuentran manos amarillas, algunas superpuestas al rojo; muchas en blanco, algunas superpuestas al rojo carmín. Pocas son verdes, tanto negativos como positivos. Las hay verdes sobre rojo y en rojo sobre verde.

Se advierten otras manchas y figuras informes.

Alero RI-4: Se encuentra en una terraza inmediatamente superior a la llamada Pared de las manos: Trátase de un alero orientado hacia él NE, con vista dominante hacia el valle del Ibáñez y al imponente Cerro Castillo. Tiene 20 metros de ancho, 8 metros de altura y 5 metros de fondo. En él se distinguen varios motivos: escena constituida por una guanaco hembra que amamanta a su cría, en rojo. El animal mayor tiene 30 cm. de longitud y 18 cm. de alzada en cambio la cría tiene una longitud de 12 cm. de cabeza a cola.

Alero del valle Chacabuco: En la zona del río Chacabuco, afluente del Baker, se encuentran algunos negativos en rojo en las bardas de los cerros, donde también se reconocen paraderos con materiales líticos, como puntas de flecha.

Cueva del Pedregoso: Esta gruta con vestigios indígenas se ubica en el flanco derecho o sur del arroyo Pedregoso, afluente izquierdo del río Jeinimeni, en la zona de Chile Chico.

Las manifestaciones de arte rupestre se encuentran en el vestíbulo posterior de la cueva, distribuyéndose tanto en sus paredes de fondo como en las paredes laterales y también en pequeña parte del techo.

Se pueden distinguir varios conjuntos de pinturas destacándose cuerpos de guanacos algunos en hileras de no menos de diez pequeños guanacos blancos, de perfil, a la carrera. También se destacan manos izquierdas y derechas, positivas y negativas, varios rastros de avestruz, figuras de guaracas con un cuerpo y cuello larguísimos y una desproporcionadamente pequeña cabeza. En general las figuras, en positivo y negativo, se presentan coloridas en rojo, amarillo y verde, blanco casi siempre pulverizado.

También se presentan motivos abstractos, tales como arco en herradura, lineaturas de puntos y segmentos, trazos en paralelo, puntos aglutinados en rojo, cruz de brazos oblicuos, manchas rojas y blancas entre otras.

c) Rasgos de costumbres y folklore

Si bien se distinguen rasgos costumbristas de origen chilote, de la meseta patagónica y del denominado "Chile Antiguo", que se expresan en vestimenta, lenguaje, música y fiestas tradicionales, no se detectaron referencias bibliográficas sobre la materia.

El Estudio de Factibilidad elaborado por consultores franceses, sólo incluyó los aspectos biofísicos, detectándose la carencia y a la vez el valor de aspectos culturales durante el desarrollo del mismo, razón por la cual no se cuenta con antecedentes sobre la materia.

2. Recursos naturales y actividades económicas asociadas

a) BIODIVERSIDAD Y ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS

(1) Análisis global de la situación actual

El territorio del área del proyecto contiene diferencias físicas muy contrastadas, que son las que indican la repartición de los distintos ecosistemas: el sector se caracteriza por grandes variaciones altitudinales, que van desde el nivel del mar hasta los 3.900 metros de altura, con una gran variación latitudinal, y un relieve muy contrastado que genera fuertes pendientes y también fuertes contrastes de exposición y temperatura. La pluviosidad media anual presenta fuertes variaciones, con un gradiente este oeste que va de 5 metros a 100 mm/año. La preponderancia de estos factores determina que la naturaleza del suelo sólo intervenga en forma secundaria. Los estudios han demostrado que sólo un 16% del territorio de la región no presenta riesgos naturales mayores, lo que demuestra el carácter particular de esta y la juventud de sus paisajes aún no estabilizados.

El territorio puede subdividirse en zonas ecológicas que contienen, a su vez, distintos ambientes, como se indica a continuación. (Aldridge y Alvear, 1987).

Para mayor simplicidad, se pueden clasificar en siete categorías los principales ambientes de la región de Aysén, para facilitar la posterior caracterización de los hábitats específicos de las especies de flora y fauna de la región (Aldridge y Alvear, 1987).

Mar abierto: Corresponde al Océano Pacifico, pero en sectores relativamente alejados de las costas insulares o continentales. Es el hábitat de los taxa considerada como Pelágicos.

Litoral: Este ambiente incluye la costa propiamente tal de islas y continente, cualquiera sea su característica, junto con una franja de vegetación colindante y una porción de mar cercano a las costas, incluidos los numeroso fiordos y canales. Para algunos casos se utiliza la denominación litoral expuesto, la que dice relación con aquellas costas exteriores mas intensamente expuestas a vientos predominantes del Oeste.

Bosques : Incluye los grandes grupos de tipos de bosques, el siempreverde (occidental) y el caducifolio (oriental). Si bien algunas especies habitan uno u otro tipo, muchas otras lo hacen indistintamente en ambos, por lo que se considera como un solo ambiente.

Praderas : Corresponde a sectores quemados donde existía vegetación arbórea (caduca o perenne) y que en la actualidad son fundamentalmente utilizados para ganadería. También se incluyen laderas afectados por incendios. Gran parte de este ambiente presenta una abundante vegetación arbustiva como el coligüe (Chasquea coleu) y chilco (Fuchsia magellanica) y otros sectores presentan graves procesos erosivos que condicionan a una escasa vegetación.

Alta montaña: Como su nombre lo indica, incluye todos aquellos hábitats sobre el límite vegetacional., con o sin presencia de masas de hielo permanente. Está presentes a lo largo y ancho de toda la zona.

Ambientes dulceacuícolas: Como su nombre lo indica incluyes todos aquellos cursos y cuerpos de agua dulce, lagunas eutróficas, mallines, pantanos, charcos, arroyos, ríos, lagos, etc. los que están presentes a lo largo y ancho de toda la zona.

Estepa patagónica: Ubicada en el sector oriental, corresponde a penetraciones de las extensas planicies orientales áridas de Patagonia. La vegetación se caracteriza por la presencia de coirón y matorral xerófito y de ñire, y topográficamente por sus lomajes de pendientes suaves.

Zonas de interés en términos de flora y fauna

Las Áreas Silvestres Protegidas (ASP), por su naturaleza y ubicación contienen hábitats representativos de la diversidad de los ecosistemas de la región pero en grandes sectores fuera de las ASP existen sectores de gran valor no protegidos

La región tiene grandes riquezas en biodiversidad que aun se encuentran en un estado de conservación relativamente bueno, debido al moderado desarrollo económico que ha experimentado. Sin embargo, estas riquezas ya han sufrido algunos impactos fuertes: los grandes incendios que acompañaron la colonización, la fuerte explotación de la merluza, o la caza del huemul y el puma. Para efectos de desarrollo del turismo es de interés que se fomente la protección de todas la áreas protegidas o no con fauna y flora de valor internacional tal como los sectores de Estepa Patagónica como en Chile Chico y el Valle Chacabuco con la presencia del ñandú (*Pterocnemia pennata*, ave en estado vulnerable), del guanaco (*Lama guanicoe*, mamífero en estado vulnerable), del huemul (*Hippocamelus bisulcus*, mamífero en peligro de extinción), del quirquincho peludo (*Euphractus villosus*, mamífero raro), de aves rapaces y de perdiz copetona (*Eudromia elegans*, ave rara), o de flora de interés como el pichi (*Fabiana imbricata*) y la cactácea de distribución más austral (*Austrocactus patagonicus*, flora vulnerable). Estos sitios son de propiedad privada.

Especies amenazadas

En el cuadro a continuación se describen algunas de las especies terrestres raras presentes en la zona del Proyecto. (Jackson y al., 1996). (Campos, 1996). (Guineo, 1998) (WWF, 1989), (Guineo, 1998) (CONAF, 1989). (Guineo, 1998).

«Colocolo» o gato de las pampas (*Felis colocolo*): Se alimenta de ratones y pájaros y se esconden entre el follaje lo que dificulta su avistamiento y observación La población de colocolo está bastante reducida fue cazado para el comercio de su piel.

«Gato Montes» o gato de Geoffroy (Felis geoffroyi): Sólo se encuentra en el extremo sur de Chile, sus principales enemigos, después del hombre, son el puma (Felix concolor), los perros domésticos y el zorro grande Fue uno de los gatos más cazados en el mundo.

«Güiña» (Felis guigna): Se encuentra en Chile y también en Argentina. Se alimenta de pájaros, caza pequeños conejos, liebres y roedores de campo, lo que hace de él un benéfico depredador de ratones. Las amenazas provienen ahora, principalmente de la destrucción de su hábitat, debido a la explotación forestal.

Huemul Chileno (Hippocamelus bisculus): Animal simbólico de Chile, como lo es el Cóndor (Vultur gryphus), su nombre viene de una confusión histórica que lo asoció con un caballo con dos dedos y una ancha cola (Hippo=caballo, camelus= camelido sudamericano, bis=doble, culus= cola ancha). Esta especie endémica de Chile vive en las laderas de la cordillera periglacial y en terrenos escarpados. En verano, vive en las zonas de mayor altitud, donde se encuentra el límite de la vegetación y en invierno se refugia más abajo, en terrenos con matorral abierto o bosque poco denso. Se le observa en solitario o en pequeños grupos de 2 ó 3 individuos. Es de naturaleza curiosa y confiado con el hombre, lo que ha sido una de las principales causas de la disminución drástica de su población, desde la época de la colonización. Ha sido cazado por su carne, también lo ha afectado la transformación de su hábitat y las enfermedades transmitidas por animales domésticos. La población actual de

huemules se estima del orden de 1000 individuos, y estaría localizada en las zonas poco intervenidas por el hombre concentrándose la mayor parte de ellos en el área del Proyecto ACCA de la Patagonia.

Pudú (*Pudu pudu*): Es el ciervo más pequeño del mundo, se nutre de hojas y hierbas. Vive en grupos pequeños y en diversos ambientes. El pudú ha sido objeto de una caza intensiva, el hombre es su principal enemigo y, el puma y la guiña son sus principales predadores naturales Ha sufrido, igualmente, de las modificaciones de su hábitat y de enfermedades. Su estado de conservación es "insuficientemente conocido".

Ñandú (*Pterocnemia pennata pennata*): Pájaro que vive en las estepas de Aysén, se nutre de pasto, gusanos y coleópteros. El ñandú es un muy buen corredor, pero no puede volar a causa de sus alas demasiado cortas en la región de Aysén se le considera en peligro

Cisne coscoroba (Coscoroba coscoroba): Pájaro poco común, el número de individuos pareciera estar en aumento por las recientes observaciones invernales, realizadas en la Región de Magallanes. Vive en las zonas húmedas de los mallines, lagos y lagunas bajas, con una vegetación emergente y se nutre de plancton, peces, plantas e invertebrados acuáticos. En invierno se refugia en los canales marítimos patagónicos, donde las aguas no se congelan, prefiriendo los lugares poco visitados por el hombre.

Con respecto a las especies marinas y a las aguas continentales, existe poco conocimiento en la región. Por lo cual, tampoco existe información acerca del estado de conservación de las mismas según la clasificación de UICN.

De acuerdo a la información disponible, en cuanto a las especies de aguas continentales, se destaca la existencia de las siguientes especies clasificadas como "estado de conservación no definida":

Geotria australis, Lamprea de bolsa Galaxias maculatus, Puye Galaxias platei, Tollo Aplochiton zebra, Farionela listada Aplochiton taeniatus, Peladilla Percichthys trucha, Trucha criolla

Asimismo, en el ambiente marino, cabe señalar la existencia de tres especies clasificadas como raras, en la zona del proyecto:

Tonina overa (Cephalorhynchus commersonii), y Tonina negra (Cephalorhynchus eutropia): especies endémicas de Chile. Estos delfines se pueden observar en las aguas del litoral y de los fiordos, su población ha disminuido por la caza y actualmente están amenazadas por la utilización ilegal de su carne como carnada para la extracción de jaibas. Están clasificados en el anexo II de CITES.

Lobo de mar (*Mirounga leonina*): está presente en el Parque Nacional Laguna San Rafael y en otros lugares aislados de la región, se alimenta de peces, jaibas y otros alimentos que se encuentran en la profundidad del mar. Esta especie ha sufrido una disminución en su población debido a, la caza intensiva por el valor de su piel y la intervención de sus lugares de reposo (Guineo, 1998).

Las áreas silvestres protegidas del territorio

Para el turismo cada Area Silvestre Protegida del Estado (SNASPE), con tres categorías de manejo: los Parques Nacionales, las Reservas Nacionales, y los Monumentos Naturales y que corresponde al 58% de la superficie del territorio, son de primer relevancia. Las islas, costas continentales y altas montañas son el principal objeto de esta protección. El ecosistema de la estepa patagónica se encuentra insuficientemente representado.

Dentro del áreas del proyecto existen seis Areas Silvestres Protegidas, dos Parques Nacionales (Laguna San Rafael y Bernardo O'Higgins) y cuatro Reservas Nacionales (Cerro Castillo, Lago Jeinimeni, Tamango y Katalalixar) que cubren la mayor parte del borde costero, incluyendo áreas litorales y canales.

Sorprende la gran extensión de los Parques Nacionales, fenómeno ligado a la integración, dentro de su perímetro, de los Campo de Hielo Norte y Campo de Hielo Sur, los cuales no presentan el mismo interés, desde el punto de vista de la biodiversidad, que otros lugares como humedales, bosques y estepa. La integración de los campos de hielo en los Parques Nacionales permite, sin embargo, regular el desarrollo de actividades deportivas o turísticas que pudieran tener efectos negativos en estos espacios si no son gestionados ambientalmente.

En el **Parque Nacional Laguna San Rafael** se ha realizado un importante programa de investigación científica que ha generado, dentro de sus productos, algunos inventarios de biodiversidad terrestre y acuática, los cuales han permitido revelar la aparición de nuevas especies que hasta ahora no habían sido descritas.

Se puede constatar que la **Reserva Nacional Tamango** acoge una relevante población de huemules. Desgraciadamente, tras observar el mapa se puede ver que la extensión de la reserva no considera los desplazamientos de esta especie, que requeriría la creación de corredores entre los distintos hábitats donde se encuentra y vive.

Cabe señalar que existe la inquietud por crear una Reserva Nacional en el sector del Río Mosco de la comuna de Villa O'Higgins, la cual permitiría proteger una población de huemules que se desplaza, binacionalmente, entre Chile y Argentina, ya existiendo una protección a la especie en los terrenos colindantes por parte de la vecina Provincia de Santa Cruz de la República Argentina.

En la práctica, la mayor parte de las áreas que integran legalmente el SNASPE de la Región de Aysén no disponen de personal ni de infraestructura básica, o bien esta es insuficiente, lo que impide el logro de una real protección.

Cabe señalar que generalmente no se dispone de inventarios del patrimonio natural de las ASP, esta situación se debe generalmente a los altos costos de transporte para acceder a ellas, a la inexistencia de infraestructura básica de refugios que faciliten las tareas de protección e investigación y a la rigurosidad climática que limita el desempeño de estas tareas si no se cuenta con un mínimo de equipamiento e infraestructura que proporcionen cierta seguridad a las personas y al patrimonio a proteger. Es el caso particular del **Parque Nacional Bernardo O'Higgins**, que no cuenta con ningún tipo de infraestructura y donde el único guarda parque que allí trabaja vive en la localidad de O'Higgins por falta de medios que permitan el acceso y la construcción de un lugar de refugio.

Las distintas Areas Silvestres Protegidas de la zona del proyecto se encuentran representadas en el cuadro a continuación que muestra la o las comunas a las cuales pertenecen, su fecha de creación, las vías de acceso, y su superficie. Es importante destacar que el área del Proyecto ACCA de la Patagonia integra sólo una pequeña porción de la Reserva Nacional Cerro Castillo.

Unidad	Comuna	Superficie (Ha)	Fecha de creación	Manejo	Accesibilidad	Problemas encontrados
Bernardo O'Higgins	O'Higgins; Tortel	921. 000 (en Aysén)	14/06/89	Sin Plan de Manejo	Marítima	- presión de ganadería extensiva sobre hábitat de huemul
Laguna San Rafael	Aysén, Chile Chico, Tortel; Cochrane	1. 742. 000	30/11/83	Guía de Manejo. 4 guardaparques (2 por turno, sólo sector laguna)	Marítima, aérea, y terrestre	- presión turística creciente sin adecuadas normas ambientales en el sector de la Laguna.

Cuadro 4: Características generales de los Parques Nacionales

Cuadro 5: Características generales de las Reservas Nacionales

Cerro Castillo	Coyhaique, Río Ibáñez	134. 600 (en parte)	19/06/70	Plan de manejo en elaboración. 3 guardaparques, punto de recepción	Terrestre; Carretera Austral	 ingreso de ganado; acceso desde la Villa sin vigilancia; manejo deficiente de desechos de excursionistas
Lago Jeinimeni	Chile Chico; Cochrane	163.000	18/05/98 *	Guía de manejo 2 guardaparques	Terrestre; acceso de vehículos motorizados a guardería	 ingreso de ganado; riesgo de incendios; extracción de leña; plantaciones de pinos

Tamango	Cochrane	6.943	06/03/68	Guía de manejo 3 guardaparques	Lacustre y Terrestre; camino para vehículos motorizados a guardería	- gran afluencia turística; - ingreso de ganado
Katalalixar	Tortel	674. 500		Sin Plan de manejo	Marítima	- cortas de ciprés; - incendios; - presión de ganado transportado en embarcaciones
Valle del Mosco	Villa O'Higgins		PROYECTO		Terrestre peatonal	- Zona a proteger

Fusión de las Reservas Lago General Carrera y Lago Jeinimeni

Por otra parte, relativo a las zonas protegidas acuáticas marinas, en la región sólo existe el sector de la Laguna San Rafael, incorporado en el Parque Nacional Laguna San Rafael (Castilla, 1996 en ICSED, 1997).

En la región, como ya se mencionó, no existen otros lugares de protección acuática o marina aun cuando exista la "Ley General de Pesca y Piscicultura" (D.S. Nº 430/91) que establece las facultades de protección de los recursos hidrobiológicos a SERNAPESCA

F. LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Para establecer objetivos territoriales que estarán a la base del Proyecto ACCA de la Patagonia se deben integrar las recomendaciones provenientes de documentos de políticas generales, que ya hayan sido planteados y consensuados entre los actores del territorio. En este caso, se deberá tomar particularmente en cuenta los documentos "Estrategia de Desarrollo Regional" (Gobierno Regional de Aysén,1995) y «Nuestra Política Ambiental Regional» (CONAMA, 1998), y también los planes y proyectos de inversión que existan dentro de las distintas administraciones centrales, regionales, comunales e incluso en el ámbito de usuario de los recursos naturales en sí.

1. Políticas, estrategias y proyectos relacionados con el territorio

Los principales proyectos o planes de acción a considerar en la zona del Proyecto son:

- Planes o proyectos cuya acción cubra en su totalidad la XI Región, que considera en parte la zona de estudio.
- Planes o proyectos de desarrollo de los servicios públicos regionales, refiriéndose en particular a obras publicas.
- Planes de desarrollo elaborados por las comunas (PLADECO).
- Proyectos de los usuarios industriales e hidroeléctricos.
- Proyectos de investigación y estudios sectoriales.

La tabla siguiente resume los principales proyectos identificados en la zona en estudio:

Tabla 4: Resumen de algunos de los proyectos y planes más representativos, identificados en la zona en estudio.

Proyecto/ Territorio	Nacional / regional	Provincial	Municipal	Local / Territorios específicos	Conjunto del territorio
Planes de gestión integrada					Estudio de factibilidad Proyecto Patagonia (2000)
Proyectos multi- sectoriales	"Estrategia de Desarrollo Regional" (Gobierno regional de Aysen, 1995) "Plan y Ley Austral" Ministerio de Hacienda «Nuestra Política Ambiental Regional - XI Región» (CONAMA, 1998)	«Plan Estratégico de Desarrollo de la Cuenca del General Carrera» (Core XI Región, Chile Chico Gobernación Provincia de General Carrera, 1999)	Planos de Desarrollo Comunal de las 5 comunas (1996-1999) PLADECOS (I.M. de Río Ibáñez, Chile Chico, Cochrane, Tortel y O'Higgins)	«Plan regulador intercomunal Lago General Carrera» (MINVU, 2000)	Plan de ordenamiento territorial de la región de Aysén, Cooperación UTB – Región de Aysén "Opciones para el desarrollo zona sur de Aysén» (1993) Asociación de los Municipios Fronterizos para la Integración (I.M. de Ibáñez, Chile Chico, Cochrane, O'Higgins Tortel).
Desarrollo de infraestructura	Plan regional de desarrollo de Infraestructuras vial: Camino Longitudinal Austral, Sendas, etc.				
Estudios y protección de la biodiversidad		Resumen de Antecedentes de Flora y Fauna en la XI Región de Aysén (CONAF)		Estudios de biodiversidad en el Parque Nacional Laguna San Rafael (PROYECTO DARWIN) CONAF, RALEIGH	
Gestión de las áreas silvestres protegidas		Implementación de áreas silvestres protegidas de la provincia Capitán Prat		CONAF: «Guía de Manejo» (Plan de gestión): «Parque Laguna San Rafael», «Reserva Tamango» y «Reserva Jeinimeni»	
Utilización de Recursos Hídricos: Energía Eléctrica	SERPLAC : Aysén, fuente hidro energética de Chile (1999)		ENDESA: Proyectos hidroeléctricos – Centrales de pequeño o mediano tamaño (77)	ENDESA: (76) Proyecto de desarrollo hidroeléctrico de los ríos Baker y Pascua	
RH: Tratamiento y agua potable		EMMSA Plan de trabajo para el agua potable y el tratamiento de las aquas servidas			
Actividad forestal		CONAF – CONAMA: Catastro nacional del bosque nativo			
Actividad agropecuaria	SAG – Gobierno regional de Aysén levantamiento para el ordenamiento de los ecosistemas de Aysén (1997-2000)	·	INE: Censo agropecuario de 1997		
Turismo	Política Nacional yPlan maestro de desarrollo turístico XI Región. Bases para una Estrategia de Desarrollo del Turismo rural en la XI Región (SERNATUR, 1998)	Ordenamiento territorial en función de la actividad turística, Provincia Capitán Prat	Proyecto de desarrollo turístico Cerro Castillo, Aysén (Fondo de las Américas)	Plan de Integración del Campo de Hielos Sur al Desarrollo Turístico de la Provincia C. Prat Plan Austral: evaluación Económica de Proyectos Turísticos "Invertir en Patagonia"	ldentificación de las bases normativas para el desarrollo turístico del Lago G. Carrera Programa de Desarrollo Turístico del área del Lago G. Carrera.
Gestion y participación local del territorio					ASOMUFI

Obs.: Resumen de la información entregada al Proyecto ACCA de la Patagonia en el marco del estudio de factibilidad (Ver detalles y análisis de proyecto en los estudios sectoriales)

Esta tabla muestra la diversidad de proyectos que se están realizando y permite destacar importantes iniciativas locales. Se puede deducir de este análisis que:

- 1. La mayoría de los estudios, planes o proyectos son, generalmente sectoriales.
- 2. Estos además no utilizan las unidades biofísicas como unidades de planificación.
- 3. Las recomendaciones de acciones (estudios y proyectos) que emanen de este estudio de factibilidad no puedan ser agregadas tal cual a esta tabla ya que no han sido elaborados con la misma lógica.

El planteamiento de los **objetivos** de desarrollo integrados para el territorio, es decir que cubran el conjunto del territorio deberán sin lugar a duda integrar las acciones que se realizan en la actualidad de manera a no pasar a llevar las iniciativas existentes pero sobre todo deberán tener una visión global al adoptar la sub-cuenca como unidad de programación, realización y seguimiento de las acciones.

2. Sistemas de información ambiental

El estudio de factibilidad destacó que las distintas fuentes de información ambientales, económicas y sociales que cubren el área del proyecto están repartidas en numerosos servicios, lo que no permite tener una visión global de todos los factores a considerar para establecer una gestión integrada de los recursos naturales.

Las autoridades regionales han elegido Arc Info como Sistema de Información geográfico. Instalado en PC el software esta en la mayoría de los organismos regionales y usa la misma base cartográfica asociada a una base de datos al 1/50000.

Si bien estas bases de información están adaptadas a las tareas de planificación de cada organismo y a sus actividades de terreno, no son realmente adecuadas para ser usadas en la toma de decisiones o en la gestión integrada de los recursos naturales, la planificación y el seguimiento ambiental a escala regional o a escala del proyecto ACCA de la Patagonia.

III. OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO

A. CONSIDERACIONES GENERALES

1. Objetivo general

El proyecto ACCA de la Patagonia tiene como principal objetivo hacer de las provincias de General Carrera y Capitán Prat un territorio piloto para la puesta en funcionamiento de una política de desarrollo sustentable dentro de las políticas nacionales y regionales de planificación y gestión territorial.

En este sentido, la sensibilización, movilización y participación de los actores locales a favor del desarrollo sustentable es fundamental en la materialización del plan de desarrollo sustentable del territorio. Este proyecto tiene, también, que conciliar los conceptos de protección del ambiente y la cultura con el desarrollo económico, con la finalidad de asegurar en esta región un desarrollo armonioso, respetuoso de su identidad natural y humana.

2. Objetivos específicos

El proyecto tiene como objetivos específicos:

- 1. Revisar y validar los objetivos a 10 años para el territorio planteados en el estudio de factibilidad
- 2. Implementar institucionalmente el Area de Conservación de la Cultura y el Ambiente, ACCA de la Patagonia lo que consiste en:

Crear un "comité de gestión" para el proyecto

Crear un equipo de trabajo para el proyecto que se encargue de darle vida y animación

De continuar y reforzar la sensibilización y movilización de los habitantes

De continuar y reforzar la organización, la gestión ambiental y el ordenamiento territorial del área del proyecto

- 3. Implementar el programa de acciones prioritarias establecido para permitirle empezar a concretizar y a dar credibilidad al Proyecto ACCA de la Patagonia en terreno y de encauzar el territorio hacia el desarrollo sustentable.
- 4. Buscar los financiamientos internacionales, nacionales y regionales que permitan seguir con el proyecto al cumplirse los primeros 3 años de funcionamiento.

3. Toma en consideración de los Planes existentes

Los elementos considerados en la formulación de los objetivos generales para el territorio son los siguientes:

Hacer una proyección global a partir del diagnóstico socioeconómico y ambiental del territorio de manera de poder establecer una imagen pronosticada del territorio que sirva de referencia para el cambio entre la situación actual y las propuestas del plan de acción.

Entregar una visión general de los desafíos para el desarrollo sustentable, tomando en cuenta la gestión de la oferta de los recursos naturales, en sus aspectos cuantitativos y cualitativos, integrando los factores evolutivos y legales y la gestión de la demanda socioeconómica, doméstica, industrial, agrícola, turística, etc., en términos del uso del agua, de los suelos, del aire, y de lucha contra la contaminación puntual y difusa, del control de la erosión, etc.

Los **objetivos a 10 años para el territorio** deben basarse en una estrecha cooperación entre los actores y los usuarios del territorio, por lo que es necesario conciliar los intereses particulares y generales y armonizar las políticas de acciones en las **distintas escalas territoriales** (local, regional, nacional) y en los **distintos niveles de intervención** (sectorial o integrado).

Estos objetivos deben tomar en consideración los documentos que fueron analizados en el capitulo anterior a saber: "La Estrategia de Desarrollo Regional" (Gobierno Regional de Aysén, 1995) y "Nuestra Política Ambiental Regional" (CONAMA, 1998), y los programas y planes de inversión existentes en las distintas administraciones centrales, regionales, comunales y de los usuarios en sí.

B. PROPUESTA DE OBJETIVOS GENERALES A DIEZ AÑOS

De la comparación de la Política Ambiental Regional, la Estrategia Regional y las características del territorio se puede deducir que los grandes objetivos de la Política Ambiental Regional son coherentes con las amenazas que pesan sobre el territorio descritas en el presente estudio.

Se proponen a continuación seis objetivos prioritarios en un plazo de 10 años para las Provincias de General Carrera y Capitán Prat. Estos objetivos fueron validados por la comunidad durante el «Segundo Taller de Validación y priorización del Proyecto ACCA de la Patagonia» de septiembre de 1999.

Objetivo General:

Lograr un desarrollo sustentable respetando el patrimonio natural y cultural existente en el territorio, y conservando la calidad ambiental.

Objetivo Específico nº1:

Mejorar el conocimiento y la protección del patrimonio ambiental y cultural.

Objetivo Específico nº 2:

Incorporar principios de uso sustentable de los recursos naturales en los procesos productivos.

Objetivo Específico nº 3:

Favorecer el desarrollo de una cultura ambiental local.

Objetivo Específico nº 4:

Promover que el desarrollo de asentimientos humanos y de infraestructura asociada se realice en armonía con el entorno natural, cultural y socioproductivo.

Objetivo Específico nº 5:

Promover la consolidación y coordinación de las estructuras de gestión del territorio, promover las identidades locales y la imagen de marca del territorio.

C. OBJETIVOS SECTORIALES A DIEZ AÑOS

A continuación se enuncian por área temática los principales objetivos a diez años que fueron determinados por los expertos en su estudio de factibilidad y luego validados y priorizados en por la comunidad en el «Segundo Taller de Validación y priorización del Proyecto ACCA de la Patagonia» de septiembre de 1999.

BIODIVERSIDAD Y ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS

Internalizar el concepto de Biodiversidad en la población y lograr un acercamiento de las poblaciones aledañas a las Áreas Silvestres Protegidas.

Facilitar la investigación y protección del Patrimonio Ambiental apoyando la creación de infraestructura básica para tales fines.

Realizar inventarios de flora y fauna en las áreas externas a las Áreas Silvestres Protegidas y promover la protección de las zonas sensibles.

Incrementar los recursos financieros y humanos de las Áreas Silvestres Protegidas.

Contribuir a la evaluación de impacto ambiental de los proyectos de infraestructura.

Hacer inventarios de flora y fauna en las Áreas Silvestres Protegidas.

UTILIZACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS

- Establecer una red para conocimiento, diagnóstico y pronóstico del uso y protección de los recursos hídricos.
- Planificar y Zonificar los recursos hídricos.
- Consolidar las instituciones y la participación de usuarios en la toma de decisiones relacionadas con la utilización de los recursos hídricos, fomentando la internalización del principio usuario-pagador y el del manejo integrado de cuencas hidrográficas de recursos hídricos compartidos (binacionales).

BOSQUES

Definir una política global de desarrollo silvoagropecuario para el área del proyecto, que incorpore acciones que integren el uso silvícola, la producción de servicios ambientales del bosque y la protección y recuperación ambiental y de biodiversidad asociada.

Recuperar los suelos forestales degradados y evitar la erosión mediante su manejo adecuado.

Promover la conservación del bosque nativo y fomentar el uso productivo del recurso forestal, incluyendo la viabilización de ingresos por pago de servicios ambientales.

Mejorar la productividad silvoagropecuaria a escala predial.

Mejorar la capacidad de gestión predial integral y de negocio de campesinos.

Desarrollar programa piloto de forestación con especies nativas para fines prioritarios de recuperación ambiental.

GANADERÍA

Elaborar una estrategia general de desarrollo agropecuario que considere:

En lo general: planificar la actividad ganadera a escala territorial según las características y potencialidades naturales del territorio.

En lo productivo: mejorar de la productividad agropecuaria a nivel predial, mejorar el manejo de las tierras de veranadas, y diversificación de actividades y productos silvoagropecuarios.

En lo medioambiental: evitar la erosión de los suelos, evitar la degradación de ecosistemas frágiles por la actividad ganadera, solucionar o legitimar la existencia de pastoreo de veranadas en SNASPE.

En lo comercial: fomentar la asociatividad de los campesinos, fomentar la creación de centros de producción, procesamiento y comercialización locales descentralizados. mejorar la capacidad empresarial de los campesinos. obtener denominación de origen, estudiar nuevos mercados.

Mejorar la coordinación y comunicación entre las organizaciones de fomento de la actividad agropecuaria (servicios del "Agro" y ONG) y los campesinos.

TURISMO

Intercambiar información a nivel personal y comunal.

Fomentar la capacitación a nivel de la comunidad (escolares y adultos).

Fomentar la imagen turística de cada localidad.

Hacer un catastro completo de los recursos turísticos.

Fomentar las actividades tradicionales.

Mejorar la calidad de la oferta turística.

PESCA Y ACUICULTURA

- Disponer de información básica y herramientas permanentes de ayuda a la toma de decisiones de uso y monitoreo de los recursos hidrobiológicos.
- > Definir una estrategia de desarrollo pesquero y acuícola zonal.
- > Incorporar, como parte de la gestión integrada del recurso hídrico, el conocimiento manejo y monitoreo ambiental de los cuerpos lénticos.
- Fomentar la pesquería y acuicultura, minimizando los impactos ambientales mediante el conocimiento de los sitios y/o recursos frágiles.
- Fomentar la diversificación productiva zonal.
- Fomentar el desarrollo económico y social local.

D. PROGRAMA DE ACCIONES A TRES AÑOS

La elaboración de acciones que correspondan con los objetivos planteados para el territorio y que permitan solucionar los problemas detectados en el estudio es un trabajo complejo. Requiere de un análisis de abajo hacia arriba, es decir a partir de los problemas identificados en el territorio se deberán recomendar acciones que permitirían alcanzar los seis objetivos principales consensuados en el "Segundo Taller de Validación y Priorisacion del Proyecto ACCA de la Patagonia" en septiembre de 1999.

Dos grandes grupos de acciones fueron elaborados: los programas de acciones transversales que apuntan a la implementación del ACCA y los programas de acciones sectoriales que buscan concretar y dar credibilidad al proyecto en terreno.

El detalle de las acciones para el sector Turismo Sustentable y Agroturismo que se presenta a continuación, ha sido propuesto en un plazo de tres años, luego de los cuales deberá existir una etapa de revisión de los resultados, en cuanto al grado de cumplimiento de los objetivos propuestos, a fin de asegurar una oportuna adecuación de la gestión para la sustentabilidad del territorio.

IV. OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO SUSTENTABLE

A. DIAGNOSTICO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA

1. Consideraciones Generales

Definiciones:

Turismo convencional: Un turismo hacia sitios accesible con medios de transportes privados y de gran comodidad (barco, bus, vehículo privado) con un propósito de conocer sin mayor esfuerzo.

Turismo de aventura: Un turismo hacia sitios mas alejados y accesibles solo a pie con transportes tradicionales (caballo, lanchas tradicionales) que implica un esfuerzo físico.

Ecoturismo : un turismo con interés especifico hacia la naturaleza y la gente que vive en el entorno. Toma en cuenta la necesidad de proteger el medio ambiente.

Turismo sustentable : un ecoturismo que tiene como inquietud que su actividad sea provechosa y respetuosa del interés local a largo plazo.

Turismo Rural: se entiende en este el ofrecer servicios turísticos en zonas rurales, no hay relación directa con lo productivo (la gran diferencia con el agroturismo) y se necesita una iniciación de actividad como prestador de servicios.

El Agroturismo es el fomento de lo productivo para un cliente que es el visitante". Apunta al reforzamiento de la pequeña producción y la valorización del saber tradicional y no a su remplazo por una actividad de servicios. Un agricultor - productor no es un "prestador de servicio" y no se debe pensar en transformarlo en un empresario turístico ya que por lo general no tiene la capacitación inmediata para ofrecer servicios con las exigencias nacionales o internacionales. El alojamiento rustico o las comidas campestres se ofrecen en la casa donde vive el agricultor. Las actividades, que se ofrecen al visitante, se enmarcan dentro de la actividades normales del campo. Por lo tanto esta actividad no requiere cambio de giro profesional para un agricultor.

2. Diagnostico

En marzo y junio 1999 Fabien Bourlon, Geólogo, Empresario en turismo (en Chile y Francia) y consultor en estudios ambientales y de ecoturismo realizo el siguiente diagnostico sobre el desarrollo del turismo en el sur de la région de Aysén.

Objetivo General del estudio de Factibilidad:

Dar elementos de conocimiento de la realidad local, consensuada por los actores locales, al Ministerio del Medio Ambiente francés para validar el financiamiento de un programa de apoyo para desarrollar un turismo respetuoso del medio ambiente.

Los viajes a terreno en marzo y junio 1999 demostraron las siguientes cosas:

- Una dinámica al nivel local, regional y nacional muy positiva
- Una gran expectativa hacía el turismo
- Una espera de acciones concretas

1. Estado del Desarrollo de la Actividad Turística

La región de Aysén y en particular las provincias General Carrera y Capitán Prat, tienen un fuerte potencial turístico ligado a la naturaleza. La geomorfología y las condiciones climáticas variadas dan lugar a una multitud de espacios naturales característicos. Para un extranjero, la región recuerda a los Alpes, Alaska, Canadá u otras tierras nórdicas como Noruega o Islandia. Lo más notable, es que pese a las condiciones climáticas muy difíciles, el hombre se ha instalado y ha creado un entorno sociocultural específico y original.

Estado del Desarrollo de la Actividad Turística:

Los habitantes y los organismos estatales están conscientes de que la región esta atrayendo cada año mas turistas (se da la cifra de 7% de aumento anual en contra de 4% en el resto del país).

Al nivel nacional y regional aparece un claro deseo de hacer todo lo posible para desarrollar la actividad turística como alternativa de desarrollo económico de los sectores tradicionales (ganadería principalmente). Es evidente una voluntad, de parte de los organismos estatales y comunales, de proteger la «riqueza » turística y poder ofrecer productos de alta calidad al mercado internacional, sensibilizar e involucrar a la gente para proteger el medio ambiente, la calidad de la acogida y de los servicios turísticos ofrecidos, apoyando a la capacitación.

Análisis de la oferta turística de las provincias G. Carrera y C. Pratt

Los siguientes mapas fueron realizados sobre la base de datos proporcionados por SERNATUR, los municipios y estudios sectoriales sobre el turismo (Universidad de Valparaíso, catastro de la I.M. de Cochrane, de un plan de desarrollo en Villa Cerro Castillo), de los Planes de Desarrollo Comunales, del "Manual de Turismo" de SERNATUR, de documentos de la Asociación de Municipios Fronterizos Integrados (ASOMUFI), de las Guía Turistel y Lonely Planet además de algunas observaciones de terreno.

Actividades Turísticas Existentes:

Los datos fueron definidos en cuatro clases específicas y de modo restrictivo, para permitir una cartografía clara y posteriormente fácilmente manejable dentro de una base de datos.

Estos mapas tienden a ser simplificados para favorecer una lectura rápida, para una posterior gestión global y comparativa entre distintos sectores del área de estudio.

Las clases de turismo que se definieron son:

- 1. Aventuras y deportes
- 2. Actividades rurales y Agroturismo.
- 3. Observación de la naturaleza
- 4. Navegación (cruceros y actividades náuticas)
- 5. Pesca deportiva
- 6. Turismo de estadía y descanso
- 7. Observación de los recursos culturales

Análisis de las Actividades Existentes:

Hay que destacar que existen muchas actividades que no se realizan con gran frecuencia (según las informaciones de terreno recogidas van por ejemplo 20 turistas al año en la zona del Valle Soler y un numero parecido en la Zona de Villa O'Higgins). El mapa no da por ahora ideas sobre el nivel de desarrollo pero se puede decir que casi todas las actividades (menos la pesca deportiva) existen mas como potencial que como realidad.

1 – Turismo de Aventuras y Deportes

Este sector es el tipo de turismo más desarrollado y con mayores potenciales. Sin embargo esta en manos de algunos pocos tour operadores exteriores a la región o realizados por visitantes independientes que no necesitan mayor infraestructura. Es por lo tanto difícil definir cual es el nivel de desarrollo y cual son las áreas de mayor atractivo. Sin embargo se destacan los sectores de Villa Cerro Castillo, Valle Los Leones, Valle Soler, el Cerro San Lorenzo y Ventisquero Steffen. En sectores como el Valle Exploradores, Jeinimeni o los Campos de Hielo Sur las actividades que se han observado son todavía incipiente. Las actividades que se realizan son principalmente de caminatas y expediciones a los campos de hielos.

La actividad de rafting en el Río Baker, aunque baja todavía constituye un polo de desarrollo significativo. La actividad de Kayak de mar se observa en los Lagos y en el sector marítimo de Tortel y la Laguna San Rafael.

2 - Actividades rurales y Agroturismo

La mayoría de las actividades turísticas rurales o ligadas a las actividades económicas tradicionales (explotación maderera, minería, ganadería) se encuentran actualmente cerca de Cerro Castillo, Puerto Ibañez y Cochrane pero solo existen como "núcleo" y principalmente se trata de actividades de cabalgatas y no de agroturismo. En las comunas de Chile Chico, Tortel e O'Higgins estas actividades son incipientes.

El potencial y lu importancia del Agroturismo para el mejoramiento socio-economico local es grande pero su desarrollo pasaría por un intenso trabajo de rescate, de valorización y de estructuración de la oferta de productos agropecuarios y servicios rurales para el visitante.

3 - Observación de la naturaleza

En la Provincia General Carrera la Reserva Cerro Castillo tiene una guardería, que ofrece atención al visitante, alejada del sector de entrada principal. Existen senderos habilitados pero los servicios de guía o de cabalgata pero no son organizados. El Monumento Natural Capilla de Mármol, si atrae numerosos turistas con relación a lo poco extenso que es el sitio. En la reserva de Jeinimeni existen infraestructuras para camping pero son pocos los visitantes. En Parque Nacional Laguna San Rafael existen infraestructuras pero son pocos los visitantes que aprovechan los senderos y zonas de acampar existentes por el hecho que llegan en cruceros y no desembarcan.

De las Areas Silvestres Protegidas (ASP) de la provincia Capitán Prat solo la reserva Tamango, cerca de la localidad de Cochrane, ofrece servicios organizados para el visitante. En los Parques Nacionales Katalalixar, Bernardo O'Higgins y San Rafael no ofrecen por ahora actividades organizadas destacables pero el potencial en cuanto a observación del mundo de glaciares, islas y fiordos marinos es inmensa. En estos sectores las actividades de navegación son incipientes y las actividades de tipo cabalgatas o de turismo de aventura son sumamente reducida.

El bajo nivel de desarrollo del turismo en las ASP es una sorpresa en vista del potencial natural inmenso : bosques nativos, glaciares, mares, montañas. Este hecho se relaciona claramente con una falta de recursos humanos y financieros para cubrir un territorio tan grande e informar adecuadamente de los recursos de interés para los visitantes.

El camino austral, en el sector Río Baker, ocupa el segundo lugar encuanto al desarrollo de actividades turísticas. Las maravillosas agúas azules y cristalinas del Río Baker son de gran atractivo fuera de cualquier área de protección. La bajada desde Puerto Vagabundo y hasta Caleta Tortel navegando por el Río Baker constituye una oportunidad des descubrir el río más caudaloso de Chile y el bosque húmedo, casí selva.

El ultimo tramo del camino austral atrae amantes de hermozos paisajes, hacia Puerto Yungay y Villa O'Higgins, sin que exista la posibilidad de salir a recorrer a pié la naturaleza.

4- Navegación (cruceros y actividades náuticas de veraneo)

En los distintos lagos existe muy pocas actividades náuticas, lo que sorprende en el Lago General Carrera en especifico considerando lo hermoso, lo grande y variado que es y la existencia de numerosos embarcaderos tradicionales (abandonados).

En zonas marítimas, sola la Laguna **San Rafael** se encuentran actividades turísticas consolidadas. Es sorprendente cuando se nota la importancia de las zonas costeras navegables y la presencia de numerosos

glaciares que van al mar del área de estudio pero es entendible considerando las condiciones climáticas, las dificultades de acceso y los rudimentarios medios de transportes en especial en el entorno del Golfo de Penas

Tortel y el Río Baker son los 2 otros sitios en los cuales existe navegación fluvial y marítima. Esta actividad es mínima todavía y recientemente se esta implementado un servicio especifico al turista. Las actividades náuticas de deporte existen en el Río Baker principalmente.

5 - Pesca deportiva

Las actividades de turismo de pesca deportiva aparecen como una de las actividades mas desarrolladas. La única lista de empresarios turísticos que tiene SERNATUR (según nuestras informaciones) son la de los "lodges" y guías de pesca.

Los sectores de mayor desarrollo de la actividad son: El Lago General Carrera, el Río Baker, el Río y el Lago Cochrane y el Río Ibáñez y los lagos cercanos en una menor medida.

6 - Turismo de estadía y descanso

El desarrollo de este tipo de turismo, de veraneo, con la familia o amigos y con pocas actividades anexas, a parte la pesca, se ubica principalmente en las orillas del Lago Carrera y el Río Baker, cerca de las localidades de Río Tranquilo, Puerto Guadal y Puerto Bertrand. Eso se debe en primer lugar al buen clima y a la belleza del Lago Carrera y del Río Baker. En estas localidades la población y los turistas se encuentran o "conviven" obligadamente lo que ha inducido grandes cambios arquitecturales y sociales en particular en Puerto Bertrand y Puerto Guadal.

Este turismo no se ha desarrollo fuertemente en los centros urbanos como Ibáñez, Chile Chico y Cochrane por falta de belleza y organización arquitectoniqua de los pueblos. Es destacable que en la comuna de Cochrane eldesarrollo de residencia segundarias y lodges se úbican fuera del pueblo, a orilla del río hacía el Lago Cochrane o hacía el Lago Esmeralda en una menor medida.

7- Observación de los recursos culturales

Existen numerosos potenciales pero pocas actividades ofrecidas en el ámbito del conocimiento de la cultura regional. Las existentes son las visitas a pueblos típicos, pero principalmente Tortel, a sitios de pinturas rupestres, en la zona de Chile Chico y Río Ibáñez, o a eventos costumbristas. Dado su débil desarrollo y poca promoción no son por ahora actividades que atraen muchos turistas.

Es soprendente la falta de desarrollo del tema cultural en torno a los temas de la historia indigena, de los colonos o de temas como la gastronomía y la arquitectura regional. Estos temas existente como potenciales pero no se ha producido un phénomeno de rescate de las comidas y productos locales, de los estilos de construcción en madera o adobe o de la artesanía utilitaría regiona (tejidos de lana, ceramicas, etc...).

Globalmente se puede decir que las actividades tienen un desarrollo todavía muy limitado.

- Es importante considerar este aspecto ya que actualmente se esta promocionando principalmente la naturaleza como producto turístico. Pero no se ha tomado en cuenta el importante y complejo lazo que existe entre las actividades turísticas, la cultura, las tradiciones y los asentamientos humanos.
- Las zonas de mayor riqueza natural resguardada casi no ofrecen facilidades para el desarrollo de actividades de turismo: información y servicios básicos.
- Zonas de gran belleza como las orillas del Lago General Carrera, el Río Baker o el Río Cochrane no cuentan con herramientas de manejo y resguardo del recurso.
- El eje "Camino Austral" aparece muy desarrollado en cuanto a turismo en los tramos de Murta a Puerto Guadal y Puerto Bertrand. Todo el camino es apto para un turismo de paseo en vehículo pero no los valles cercanos.

$\begin{tabular}{ll} \textit{Mapa de las actividades turísticas actuales} \\ \hline 711TOUR \\ \end{tabular}$

(Incluir mapa y eliminar la página)

4. Flujos turísticos

El mapa siguiente fue elaborado sobre la base de datos obtenidos con SERNATUR, las Comuna de Cochrane y Chile Chico y la CONAF para las ASP.

Definición del numero de visitantes :

No existe una recolección de datos frecuente en nuestra zona de estudio. Los únicos datos precisos medidos durante los 4 meses de verano (15 de noviembre a 15 de marzo) son: 22 000 turistas a La Laguna San Rafael, 15 000 en la zona de Chile Chico y 1400 en Cochrane. Los demás datos son estimativos.

Se calcula que entraron a la zona del Proyecto, las dos Provincias del Sur de la región de Aysén, en 1998 unos 18 000 turistas. Eso, a modo de aproximación, si consideramos que globalmente SERNATUR registró 73 081 visitantes a la región de Aysén, durante los 4 meses de verano, y que la zona de estudio ofrece 25% del alojamiento total de la XI región.

Descripción de flujos:

Los sitios que más atraen los turistas son Chile Chico y la Laguna San Rafael con 90% de los visitantes. No existen datos con respecto al flujo turístico en Villa Cerro Castillo o Puerto Ibáñez pero, por el hecho de que el "camino" más lógico para ir de Chile Chico a Coyhaique, pasa por estas localidades debe ser importante.

En Cochrane el numero de visitantes es relativamente bajo: 7% del total de la zona pese al alto nivel de infraestructura existente. El Cerro San Lorenzo atrae sin lugar a duda un flujo significativo de amantes del turismo de montaña.

No se sabe cuál puede ser el flujo de visitantes en la zona de Bahía Murta hasta Chile Chico. No hay datos y no se sabe cuantos de los 15 000 turistas que viajan a Chile Chico pasan por esa zona. Según la concentración de actividades turísticas en el sector, debería ser un valor importante.

La localidad de Tortel se destaca con flujos turísticos bajo pero significativo dado su aislamiento: el alto atractivo de la localidad explica que los visitantes estén dispuestos a rudas condiciones de viaje.

En Puerto Yungay y en Villa O'Higgins el numero de visitantes es muy bajo por la ausencia de carretera pero si con posibilidad de llegar en avión.

Riesgos de sobre carga y daño al recurso:

El flujo turístico es de primer relevancia para definir los Riesgos de Sobre Carga Turística. Dos grandes tipos de daños al recurso turístico por aumento del numero de visitantes existen, el impacto social negativo y rechazo de los visitantes y el impacto sobre el patrimonio de interés turístico: natural o cultural.

La medición del Flujo Turístico es de primer importancia para entender, prever y ordenar el desarrollo del turismo y los datos existentes son insuficientes al respecto hoy en día.

Pero sin mayor riesgo de equivocación las zonas del Lago Carrera y de la Laguna San Rafael, son los sectores más visitados y ya presentan riesgos de sobre carga turística.

Mapa de los flujos turísticos 713TFLU

(Incluir mapa y eliminar la página)

5. Infraestructuras turísticas

El estado de las infraestructuras fue elaborado sobre la base de los datos que SERNATUR facilito al proyecto. Se tomaron en cuenta algunas informaciones complementarias en la Guía Turistel y en el catastro de la Comuna de Cochrane.

Cochrane y Chile Chico disponen de una infraestructura bien desarrollada. Por lo contrario aparece mas débil en Cerro Castillo y Puerto Ibáñez en relación con el numero de turistas que pasan allí.

Algunos centros urbanos poseen una capacidad de alojamiento que triplica el numero estimado de turistas que visitaron dicha localidad.

Las observaciones de terreno indican que si las infraestructuras satisfacen la demanda, la calidad de los servicios ofrecidos es generalmente baja e inferior a las exigencias de una clientela extranjera. Fundamentalmente hay que fomentar la capacitación para mejorar la oferta en servicios de alimentación y alojamiento principalmente en los sectores mas visitados.

En las zonas del Cerro San Lorenzo, Caleta Tortel, Villa O'Higgins y Puerto Yungay, donde el turismo parece incrementarse, habrá que tomar medidas a mediano plazo para aumentar y mejorar la oferta turística.

Lo más notable de este mapa Es la aparente debilidad de los servicios de transportes colectivos en general. Es insuficiente en todas las áreas menos Cochrane. Eso favorece los transportes privados, vehículos propios o arrendados exteriormente lo que no favorece a la economía local.

Globalmente las infraestructuras están bien o sobre desarrolladas con respecto a la demanda actual.

El Caso de la Laguna San Rafael:

No se ofrece servicios turísticos de tipo alojamiento y restauración en la zona de la Laguna San Rafael, por el hecho que se ofrece a bordo de los cruceros. Consecuentemente, se puede decir que este turismo no favorece al desarrollo de la zona.

Sorprende que los servicios de transporte ofrecidos son inferiores a la cantidad de turistas que visitan el sitio. Puede deberse a errores de estimación de la capacidad de transporte de pasajeros o al olvido de registro de algunos barcos que llevan gente a la zona.

710Infr

(Incluir mapa y eliminar la página)

6. Análisis de los planes de desarrollo del turismo

El turismo ha sido considerado dentro de los planes de manejo regionales como un factor de desarrollo económico importante, que se tiene que apoyar. Estos planes de desarrollo consideran fomentar un turismo clásico, de paseos en vehículo y de veraneo en lodges y residenciales.

El programa "Invertir en Patagonia"

Este programa liderado por "Bienes Nacionales" tiene como meta favorecer el desarrollo de proyectos turísticos de alta calidad sobre terrenos fiscales. Los términos de referencia contemplan estudios de impacto ambiental, protección del medio ambiente y empleo de mano de obra local.

En este plan se pueden destacar la voluntad de promocionar y favorecer el turismo pero se puede criticar la falta de integración de la población local en su diseño que no tuvo la impresión de poder participar en las licitaciones.

Plan Maestro de SERNATUR:

Este plan trata de la gestión del turismo en toda la región de Aysén. Aproximadamente 70% de áreas turísticas que se consideran en este plan de manejo se encuentran en la zona del proyecto ACCA de la Patagonia.

SERNATUR propone clasificar los sitios turísticos en 4 categorías: "zonas turísticas", "lugares de atracción", "corredores turísticos" y "centros turísticos"

Para cada una se propone desarrollar un determinado nivel de servicios turísticos desde todos hasta solamente algunos de importancia básica.

Los sitios fueron clasificados según orden de importancia tomando en cuenta criterios de condiciones naturales, importancia reconocida del sitio, concentración y diversidad de atractivos, accesibilidad e infraestructuras, nivel de equipamiento. La suma total de puntos por cada característica define el grado de valor del sector para fijar prioridades dentro de las acciones del plan global. Según esta clasificación, se deberían favorecer principalmente los sectores Laguna San Rafael, Lago General Carrera y el Camino Austral, o sea, los sitios de mayor desarrollo turístico actual recibirían el mayor apoyo. El plan propone dejar para una fase ulterior el desarrollo del turismo en los sectores limítrofe con Argentina, el sector de Chile Chico y de Puerto Ibáñez. El plan propone favorecer, posteriormente, el desarrollo de los centros urbanos ubicados en el tramo Coyhaique - Lago G. Carrera - Puerto Yungay : un eje turistíco fuerte.

El plan favorece en su presentación actual un desarrollo de un turismo convencional de gran confort (turismo en vehículo por el camino austral, cruceros a la Laguna San Rafael y estadías en "lodges" en la zona del Lago Carrera) favoreciendo mas bien los inversionistas exteriores a la zona.. El desarrollo de un "eje turístico" se opone al fortalecimiento de todo un territorio y a la valorización de sus razgos culturales y naturales distintivos. Aparece opuesto a la idea de diversificación de los sectores turísticos para limitar los efectos de los flujos turísticos en un solo sitio, principios basico del turismo sustentable.

Las propuestas de fomento al turismo dadas por el plan maestro pueden ser positivas pero concentrarían el desarrollo en los sectores ya atractivos y dejaría fuera de este ciertas áreas. Esta metodología poca participativa, con falta de consenso en cuanto a priorización de inversión y poca diversificación de la oferta no favorece un turismo sustentable.

La estrategia del Plan parece ser una inversión mínima para un resultado económico máximo, pero no toma en cuenta los conceptos de desarrollo del turismo sustentable, cuidando el recurso y buscando la participación de los actores locales. Esta opinión fue emitida por la mayoría de los actores locales durante las reuniones de terreno.

Plan de Promoción del Territorio

Como lo refleja la temática "Aysén, Reserva de Vida" lo que se ha promocionado en el extranjero durante la gira de promoción del programa Invertir en Patagonia, y de los financiados por el Fondo Nacional para el Desarrollo Regional, el interés turístico principal de la región según el ente estatal parece ser la naturaleza en estado virgen. No se rescata la cultura, las tradiciones o actividades de montañismo o de agroturismo como ejes factibles de desarrollo rapido.

Mapa de Zonas de interés prioritario 714 TMAN

(Incluir mapa y eliminar la página)

7. Relación entre el Turismo y las otras actividades productivos regionales

a) Agricultura y ganadería

Este sector reúne las principales actividades tradicionales de la zona, especialmente la ganadería bovina y ovina. En la actualidad, la agricultura y la ganadería sigue siendo la principal actividad en cuanto a generación de empleo de la zona.

Este sector había sido tradicionalmente el de mayor incidencia en el producto interno bruto regional pero actualmente las condiciones externas de mercado han deprimido fuertemente y el rubro representa ahora menos del 3% de las exportaciones de la región. Sin embargo, aún proporciona un 70% del empleo regional y esto nos indica la importancia de crear nuevas perspectivas en el mundo rural, ya que todavía existe una fuerte tradición de residencia y trabajo en el campo.

El proceso de éxodo rural es inminente, sin embargo todavía estamos a tiempo para ofrecer alternativas de actividad rurales.

La ganadería es básicamente extensiva de poco desarrollo tecnológico, con ganado rústico en praderas naturales. La buena calidad de la carne es regionalmente reconocida, sin embargo la mayor parte del ganado se vende en pie en la X Región de Los Lagos, con la consecuente perdida de peso, de precio y de "reconocimiento de origen" del producto.

No existe procesamiento local alguno de los productos ganaderos lo que incide fuertemente en el precio de la carne y el ingreso de los productores ganaderos locales.

Estas características de la actividad ganadera generalmente consideradas como productivamente poco ventajosas, son una fortaleza desde el punto de vista del agroturismo. El producto ganadero de la región es natural, sano y de buen gusto, y la actividad presenta rasgos tradicionales de gran interés cultural (señaladas, arriadas).

Existen dos tipos principales de explotaciones agrícolas, las primeras corresponden a estancias importantes perteneciente a grandes sociedades agrícolas que cubren vastas extensiones (Estancia Chacabuco en la Zona Sur) y las segundas a pequeñas explotaciones agrícolas de tipo familiar. En esta ultimas, el sistema de herencia ha hecho disminuir drásticamente la superficie de terreno disponible para la ganadería por familia, con el consecuente problema de alta carga animal, deterioro de praderas y empobrecimiento de los suelos. A estos problemas se agregan las limitaciones propias a los suelos, siendo mayormente de "Uso de protección", según las clasificaciones existentes.

Las limitaciónes propias de las características del suelo y del clima encuentran una solución en diversificar las actividades agrícolas familiares y en privilegiar la calidad por sobre la cantidad.

Desde el punto de vista de la actividad agrícola propiamente tal, dadas las características climáticas, esta se limita principalmente a actividades generadoras de productos de autoconsumo y sobrevivencia. Por razonas históricas de aislamiento, pese a la dificultad del cultivo, cada uno de los pobladores repartidos en el territorio tiene su "chacrita" que le entrega las hortalizas necesarias a la dieta de su familia.

La pequeña agricultura produce algunos excedentes y por lo tanto son de particular importancia para crear una oferta para visitantes ocasionales.

En las zonas de microclimas mas cálidos marcados , en particular alrededor de la zona del General Carrera, se encuentran cultivos de frutales y hortalizas mas importantes. En las localidades Puerto Ibañez y Chile Chico, el potencial de la actividad agrícola se perfila como más importante y los productos frutales y hortícolas pudiéndose ser exportados regionalmente, nacionalmente e incluso internacionalmente pero con la condición de un mayor acento en la calidad, procesamiento y comercialización de los productos.

De una comuna a otra, las actividades agropecuarias son diversificadas y especificas.

- En la Comuna de Río Ibañez, existe principalmente actividad ganadera basada en la producción de carne bovina y solo en la localidad de Puerto Ibañez se encuentran las "chacras" agrícolas que gozan del miroclima de la cuenca del lago.
- La misma situación se repite en la Comuna de Chile Chico, donde el sector occidental se focaliza en la producción ovina y la parte oriental por las Chacras del pueblo de Chile Chico.
- En la comuna de Cochrane la actividad ganadera es preponderante, con productores mayores y mas organizados que los que se encuentran en las comunas mas al sur.
- En las comunas de Tortel y O'Higgins las condiciones de aislamiento han favorecido una producción menor, casi exclusivamente de autoconsumo y con problemas de calidad genética de la masa ganadera.

b) Minería

La actividad minera representa el segundo generador de ingresos para le región de Aysén. La actividad es relativamente reducida y varios proyectos han sido abandonados en las últimas décadas por la escasez del recurso y las complicaciones de transporte de los materiales extraídos. Se debe mencionar no obstante algunos proyectos mayores de la zona sur.

En la Comuna de Chile Chico está ubicada la mina Fachinal, de oro, plomo y zinc, genera 200 empleos pero no aporta recursos por conceptos de patentes al municipio ya que la sede está en Coyhaique. La actividad minera ha sido muy variable y por baja rentabilidad se cierra repetidamente la mina en forma parcial..

En la comuna de Cochrane, la mina de oro la Furiosa, en el Valle Chacabuco, abrió recientemente y promete generar nuevos empleos locales.

En la comuna de Río Ibañez hay que mencionar dos proyectos mineros abandonados, Mina Cristal y la Mina Sánchez. La primera ubicada en la ribera norte del Lago Carrera en el denominado puerto Cristal era de extracción de plomo. En sus apogeo empleó hasta 2000 personas y constituye ahora un pueblo abandonado con cierto atractivo turístico. La mina de Cal Aysén en Puerto Sánchez tiene mas relevancia para nuestro estudio ya que gente sigue viviendo en el antiguo pueblo minero aunque este cerrada la actividad minera (extracción de cobre y caliza). Los relevante es que los habitantes buscan la forma de aprovechar del recurso económico que puede construir la cal. Se han creado talleres de artesanos de cal con ese propósito.

La pequeña minería puede constituir una actividad productiva y un atractivo turístico y por lo tanto entraría en el concepto de agroturismo para el presente estudio.

En general la pequeña minería esta casi inexistente en la región pero constituye un potencial subyacente.

c) Silvicultura

La actividad forestal en el área del proyecto se concentra actualmente en la zona norte, en particular en el sector con bosques de Lenga denominado Río Cofre/Río Cajón. En la comuna de Cochrane existe una extracción de bosque nativo y se prevé una explotación de pinos, plantados en los años 70. En la comuna de Chile Chico se registra una actividad maderera en los valles interiores del sector Mallín Grande. Más al sur, en las comunas de Río Ibañez (Valle Exploradores), de Tortel y de O'Higgins se extrae el ciprés de las Guaitecas de manera artesanal, para fines madereros.

Las huellas de los grandes incendios que han afectado la región a raíz de la colonización están muy presentes en todos los valles habitados deteriorando así su potencial turístico y económico. Esta tragedia deber ser hoy en día una lección para iniciar un desarrollo local que protege el recurso natural, fuente de subvivencia para los 10 000 habitantes del sur de Aysén.

Con la llegada de los colonos ocurren la grandes tragedias del bosque aysenino ya que para poblar esta región de muy dificil acceso se hecho fuego a mas de 4 millones de hectáreas de bosque nativo. La actividad maderera se inicio a principios de siglo veinte con maquinas a vapor. Hoy en ida han sido reemplazado por maquinas mas modernas y proyectos madereros de otra dimensión. Por otra parte hay que destacar que en todos los sectores hay una actividad de extracción de leña fuerte.

Los aserraderos de tamaño menor, en sectores de atractivos paisajísticos o donde se usan maquinas antiguas o donde se vende productos de madera nativa pudieran constituir un atractivo fuerte para el visitante.

La política de reforestación con coníferas que desarrollo CONAF no tiene relevancia para el tema del desarrollo de la actividad productiva de la región ya que apunta principalmente a la producción de celulosa, industria que manejan empresarios y no los pobladores.

Sería por lo tanto de mayor importancia reforzar la actividad maderera artesanal, con apoyo a planes de manejos y aserraderos artesanales para el trabajo de la madera nativa, ya que eso si puede constituir un atractivo agroturístico y una fuente laboral para los habitantes de la región.

El problema mayor de esta actividad maderera es que no existe capacitación de los pobladores para un manejo sustentable del recursos. En este ámbito una experiencia realizada en la comuna de Tortel donde CONAF esta apoyando un proyecto de aserradero y la gestión sustentable del bosque nativo puede constituir un buen precedente. Aún en este proyecto falta estudiar todas la alternativas económicas sustentables que podría generar del bosque : valorización de la calidades de las maderas nativas, senderos interpretativos, salas de ventas de productos artesanales en madera nativa, por ejemplo.

d) Pesca

Pese al extenso litoral y recursos hidrobiológicos, no existe pesca artesanal legal par fines económicos, debido en gran parte a la dificultad de trasladar los productos a mercados externos. Si bien actualmente no hay acuicultura en el área del proyecto, existen numerosas peticiones de concesiones acuícolas que indican el grado de interés que los numerosos lagos de la zona presentan para esos fines.

Si se sabe que - existe una pesca artesanal no autorizada en el lago General Carrera, pero aceptada pasivamente por las autoridades locales - , porque corresponde a una necesidad económica para ciertos pobladores y también para los servicios de alimentación en verano cuando mas fuerte es la demanda de los turistas por "salmón de Aysén".

Se está generando un conflicto social fuerte entre los pocos pescadores artesanales y los empresarios turísticos que no quieren ver disminuido el recurso para la pesca deportiva. Los empresarios turísticos han tomado una posición similar frente a las autoridades, ya que temen que al autorizar alguna actividad de pesca artesanal, les sigan las "industrias salmoneras".

Existe una falta de conocimiento del tema y una incertidumbre legal ya que los lagos bi-nacionales pudieran permitir que se desarrollen actividades pesqueras. El tema de la pesca artesanal pudiéndose considerar como una actividad agroturística, cuando hay una producción de calidad y sustentable, es un tema relevante para el presente estudio.

En el sector litoral de la comuna de Tortel se destaca el hecho que no ha habido actividad pesquera tradicional por el hecho que los colonos eran en su mayoría ganaderos venidos del interior de la región. Sin embargo se sabe haber sido aprobadas concesiones acuícolas en el sector del fiordo Mitchel y se vislumbran actividades pesqueras industriales. Una agrupación de pescadores de Tortel esta pidiendo derechos para pesca artesanal en el litoral lo que debido al importante recurso en productos, como la centolla pudiese constituir un gran atractivo turístico.

e) Recursos hídricos

Aunque no directamente relacionado con el tema del agroturismo la explotación de los recursos hídricos puede tener un impacto fuerte en cuanto a su desarrollo por amenazar destruir potenciales de desarrollo productivo locales o recursos turísticos.

La explotación del potencial hidroeléctrico es mínima en comparación con los derechos de agua que ya han sido constituidos, y algunos otros solicitados pero que se encuentran en proceso administrativo o de reclamación judicial por su no otorgamiento por parte de la Dirección de Aguas, debido a riesgos de monopolios.

Se espera que en la próxima década exista una fuerte presión por desarrollar proyectos hidroeléctricos y/o de industrias cuyo principal insumo es la energía (aluminio), y también una fuerte demanda del sector acuicultura, pesca y minería, habiéndose ya iniciado el desarrollo de proyectos de extracción de oro.

f) Turismo Tradicional y Turismo Sustentable

El turismo es la nueva alternativa de desarrollo económico. Lo que existe hoy se focaliza principalmente en las actividades de pesca deportiva del sector Guadal - Puerto Bertrán; actividades de montaña en Cerro San Lorenzo, Cerro Castillo y valles adyacentes; y la "mirada" mas que "observación" de la naturaleza en el Parque Nacional Laguna San Rafael, específicamente donde confluyen la laguna y glaciar del mismo nombre.

Estas actividades las llevan agencias o personas recientemente llegado a la zona o que vienen por la temporada de verano y casi no se ha integrado la comunidad local en este proceso. Por lo tanto, el turismo actual no constituye una actividad económica tradicional ni insertada en las costumbres locales.

Sin embargo el potencial de esta actividad es inmenso y no se ha desarrollado con todo su potencial cual sea el punto de vista. Esto se debe a dos factores principales que son por un lado la falta de ciertas infraestructuras para atender al turistas "usual" (por oposición al turista de intereses especiales que puede fácilmente superar las debilidades estructurales para realizar su actividad) y por otro lado a la falta de interés o de capacitación de los habitantes de la región para transformarse en prestadores de servicios turísticos.

Existen dos alternativas para el desarrollo del turismo en Aysén. Implementar mas infraestructuras para atraer mas inversionista foráneos, un proceso costoso para el estado, o adaptar la actividad a las posibilidades y capacidades de los habitantes, a lo cual enfoca el tema del Agroturismo.

La Estrategia de Desarrollo Regional ha dado prioridad al fomento del turismo, actividad emergente pero cuyo impacto ambiental y potencialidad económica aún no ha sido dimensionada.

El Plan Austral y el Programa Invertir en Patagonia han excluido al poblador del desarrollo turístico y no han atraido nuevos inversionistas por lo ariesgado y complicado que es invertir en Aysén.

Los planes nacionales y regionales han querido favorecer la inversión de capitales externos promocionando un producto "Patagonia Chilena" en el contexto nacional e internacional hacia los empresarios de mega proyectos turísticos.

Aún no se ha considerado seriamente el tema del turismo como alternativa de desarrollo económico para los habitantes de la región y según sus potenciales tanto en recurso como en capacitación.

Lo que el poblador tienen para ofrecer, pese a la opinión de la mayoría de los tomadores de decisiones de la región, es de sumo atractivo para el extranjero, ya que este busca mas que nada lo "autentico, lo natural, lo familiar y el conocer verdaderamente una región y su gente" por sobre el distraerse o vivir aventuras deportivas. Estas ultimas se pueden encontrar en la mayoría de los países nórdicos y con paisajes similares.

8. Conflictos, limitaciones y amenazas para el turismo sustentable

Durante la inauguración de proyecto Patagonia, en el taller sobre "Turismo Sustentable" en Villa Cerro Castillo el 2 de marzo 1999, que contó con la participación de Víctor Serrano, Enzo Martínez, Oscar Astudillo, Alicia Sobarzo, Blanca Díaz, Yolanda Vásquez, Nibaldo Calderón, Enrique Teiller, Manuel Aguilar, Alejandro del Pino y Héctor Sepúlveda, se identificaron las siguientes amenazas:

- Falta de normativa que permita el manejo sustentable de los recursos turísticos.
- Falta planificación y coordinación de los entes que tienen competencia en el ordenamiento territorial.
- Falta conciencia turística en la comunidad local, de los empresarios y de los servicios públicos.
- Falta regulación en la entrega de la información turística y mayor implementación de la misma.
- Problema de prevención de riesgos a la actividad (contaminación proveniente de los turistas y de otras actividades productivas, ej.: acuicultura).
- Falta de organización y capacitación de pequeños y micro empresarios turísticos.
- Falta mejorar el acceso a los recursos turísticos para ser explotados por los empresarios bajo un concepto sustentable (capacidades de carga).
- Falta organizar y mejorar la artesanía de la zona.
- Falta definir una imagen turística propia de la zona.
- Falta de una arquitectura armónica con las características naturales del entorno.
- Problemas de acceso a financiamiento e instrumentos para el desarrollo de pequeños empresarios turístico.
- Falta ampliar y diversificar la actividad económica para cubrir todo el año.

Estos temas fueron integrados dentro de los temas de conflictos, amenazas o limitaciones y luego fueron usadas para proponer acciones dentro del Proyecto ACCA de la Patagonia.

Riego de Sobre Carga y flujos turísticos

Dos grandes tipos de daños al recurso turístico por aumento del numero de visitantes existen, el impacto social negativo y rechazo de los visitantes y el impacto sobre el patrimonio de interés turístico : natural o cultural

Impacto de tipo social:

Se destacan principalmente los casos de Tortel e Villa O'Higgins, pero es cierto en todas las localidades pequeñas o sectores rurales. En estas dos localidades el aumento de flujo turístico podría producir un rechazo hacia el visitante o de empresarios turísticos foráneos si no existen igualdades de aprovechamiento de esta fuente de desarrollo económico. Existen posibles conflictos socioculturales por razones de costumbres, ritmos de trabajo, calidad de servicios o cumplimiento de compromisos entre los visitantes o dueños de lodges recién llegados y los habitantes más antiguos.

Al revés existe un riesgo de devitalización del pueblo de Puerto Ibáñez por la pavimentación del camino austral entre Coyhaique y Villa Cerro Castillo y la mayor facilidad para los visitantes de viajar mas al sur o tomar directamente la embarcación a Chile Chico sin parar en Puerto Ibáñez.

En el mapa estos elementos están indicados como "Conflictos socioculturales" o "Flujos turisticos excesivos".

Impacto sobre el patrimonio de interés turístico: natural o cultural

En Puerto Guadal o Puerto Bertrand y en menor medida en Río Tranquilo se observa una degradación de la calidad cultural tradicional. Eso debido a la transformación arquitectónica y destructuración del tejido socioeconómico tradicional (tiendas para turistas, cambio de hábitos vestimentarios, etc....).

Con motivo de la apertura del camino a Valle Exploradores y dado que seguramente una nueva ruta marítima hasta la Laguna San Rafael se abrirá, hay un riesgo de sobre carga de visitantes por impacto del hombre sobre una naturaleza prístina con el posible desembarque de 22 000 personas de los cruceros hacia los senderos a orilla de Laguna.

En otros sectores se pueden mencionar el riesgo de la apertura de caminos de penetración como hacia Villa O'Higgins y Tortel que impactan el medio ambiente y disminuyen lo atractivo que pueden ser los paisajes.

Se debe hacer mención de la destrucción del potencial turístico a través de **una ganadería extensiva**, en zonas protegidas y sectores de vegetación frágil, por los incendios causados accidentalmente o por motivos económicos, por la explotación forestal intensiva, los peligros de inundaciones de valles como el Río Baker o su impacto paisajístico por los proyectos de **centrales hidroeléctricas**, por actividades mineras o acuícolas

que contaminan químicamente o visualmente lugares de interés fundamental para el turismo, por el desarrollo de una urbanización no integrada o con un estilo local o por la construcción de caminos que dañan el paisaje y recursos naturales de interès turísticos.

Se indican en el mapa algunos tipos de riesgos : "ganadería", "Incendios y erosion", "Explotación maderera", "Hidroenergia", "Piscicultura", "Mineria", "urbanización intensiva" o "Arquitectura precaría"

Otras Limitaciones:

El desconocimiento de los recursos y su úbicación precisa, georeferenciada, es una traba fundamental para la promocion del recurso y para la définición de los riesgos de daño al recurso.

La falta de preparación de los servicios a las condiciones climaticas, preparación sicologica del visitante o implementación de una infraestructura ad hoc.

En el mapa estos elementos aparecen como "Clima" o "Desconocimiento de los potenciales".

Cuadro 1: Síntesis de los Conflictos, amenazas y limitaciones

Cuadro 1: Síntesis de los Conflictos, amenazas y limitaciones			
	Tipo de conflictos, amenazas y limitaciones		
Sobre el patrimonio natural y cultural o humano	Impactos directos de una actividad turística mal manejada: flujos turísticos altos, sobre la capacidad de carga, y destrucción del carácter tradicional o silvestre del patrimonio.		
Contexto sociocultural	Falta de gestión en favor de las actividades tradicionales: ventas de terreno, abandono de sectores rurales, multiplicación de casas de verano y modificación del estilo de vida tradicional en favor de un modo de vida foráneo.		
Promoción y valorización	Falta de información de la actividad turística y sus efectos negativos:		
del Territorio	 riesgo por el carácter inestable de la actividad (actividad de temporada de verano y variabilidad del flujo turístico anual) 		
	destrucción del patrimonio por falta de conocimiento histórico y cultural.		
	• falta de conocimiento de la expectativa del turista y de compatibilidad entre la demanda y la oferta.		
	Falta incorporar el contexto climático adverso en la creación de productos turísticos ; actividades "indoors", alojamiento de calidad, museos, lugares de encuentros culturales, etc		
Equidad de oportunidades y	Individualismo y oportunismo económico personal (insustentable).		
desarrollo local	Red de comunicaciones terrestres y marítimas débiles (aislamiento y falta de servicios).		
	Presión de proyectos no integrados a la zona: inversión extranjera, mano de obra no local y flujos económicos por turismo que no benefician a la economía local		
Manejo integrado de la actividad turística.	Mala planificación para el desarrollo de la actividad: falta de recursos económicos de la comunas para elaborar planes de manejo, planes de promoción que favorecen inversiones de gran escala, no integradas y no compatibles con los deseos de los residentes y su economía local.		
	Falta de coordinación para la gestión del turismo entre los distintos actores del estado: no		

reconocimiento del valor económico del turismo.

Planes de manejo que no favorecen la creación de nuevos productos turísticos. Desarrollo de actividades turísticas en áreas silvestres protegidas por actores privados no capacitados y sin control por entes estatales.

Imagen de Territorio y de productos de calidad

Falta de imagen turística y de promoción adecuada: ausencia de comercialización del ecoturístico o del agroturismo, primeros potenciales turísticos de la región.

Falta de capacitación de los organismos, de los habitantes y prestadores de servicios en el ecoturismo o el agroturismo.

Falta de programas para el mejoramiento de la oferta de productos de la gastronomía local y de los servicios, guías y profesionales de la hotelería.

Resolver Conflicot, Amenzas y Limitaciones.

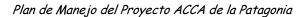
Son en estos sitios con riesgo de daño y sobre carga que se deberán concentrar los esfuerzos de protección del recurso.

Resolver los problemas anteiromente mencionados lleva necesariamente a entrar en discusión sobre sustentabilidad con los otros sectores económicos y la mejor opción es hacerlo dentro de una estructura participativa y con discusiones abiertas dentro de una estructura de gestión de una determinada zona como el ACCA que pretende ser el ACCA.

El mapa a continuación identifica y localizas las principales amenazas y puntos negros que fueron detectados para el territorio, existen numeroso conflictos de intereses.

$\begin{tabular}{ll} \textit{Mapa de Zonas de conflictos y limitaciones (pronóstico)} \\ \hline & 715AMEN \end{tabular}$

(Incluir mapa y eliminar la página)



2. PROPUESTA DEL DIAGNOSTICO PARA MEDIDAS A MEDIANO PLAZO

Acciones a 10 años para el desarrollo del Turismo sustentable :

Las siguientes propuestas de acción considera los planes de desarrollo ya existentes pero incluye ideas originadas en Francia en el ámbito del desarrollo sustentable en zonas protegidas.

Cuadro 18: Estrategia y acciones recomendadas a 10 años en el ámbito del turismo sustentable

Cuadro 18: Estrategia y acciones recomendadas a 10 años en el ámbito del turismo sustentable				
Enfoque	ACCIONES	Beneficios Esperados		
Mejorar la Información y la Comunicación	Intercambio de información entre personas y a nivel de comunas Apoyo a la recolección, elaboración y distribución de los datos referentes al turismo en la zona.	Mayor conocimiento del potencial turístico, mejor elección de nuevos proyectos e inversiones		
Fomentar la capacitación y la educación en el turismo sustentable	Apoyo a la educación de la sociedad civil y de los escolares para un mejor conocimiento del patrimonio y de la cultura local. Diseñar programas de capacitación pertinentes para el turismo sustentable.	Sensibilización a la temática del turismo como actividad de desarrollo sociocultural. Con énfasis en el conocimiento de la cultura, de las actividades rurales, de la seguridad. Capacitación de guías para una mayor calidad de servicios y seguridad.		
Fomentar la imagen turística por cada pueblo y promocionarla.	Creación de un sello de calidad del territorio	Valorización del turismo con una fuerte identidad local para su mejor integración local y valorización internacional.		
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población de la zona	Apoyo al desarrollo de los servicios públicos, transportes colectivos, áreas recreativas, puestos de salud, frenar el endeudamiento y la venta de terrenos para evitar la perdida de actividades económicas tradicionales, repartir los beneficios del turismo entre los actores locales.	Favorecer la integración de la población en el desarrollo sustentable de la zona.		
Hacer un catastro de los recursos y evitar su destrucción	Poner en valor los sitios naturales, definir las zonas frágiles, frenar la destrucción y manejar los impactos, hacer contribuir el turismo al mejoramiento del patrimonio local.	Mantener el potencial turístico crear nuevos sitios para repartir el flujo turístico y su impacto.		
Fomentar el desarrollo económico y social con las actividades tradicionales.	Valorar sitios de interés, mantener la diversidad de las actividades tradicionales o artesanales y promover el turismo	Limitar el despoblamiento de las áreas rurales, mantener el cuadro socio cultural tradicional, favorecer un desarrollo económico sustentable a beneficio de los actores locales con actividades que cuidan al medio ambiente y mejoran la calidad de la vida.		
Evitar los impactos ambientales del turismo	Definir las capacidades de cargas	Preservar la calidad de la oferta turística natural y patrimonial (recursos humanos y culturales)		
Mejorar la calidad de la oferta turística	Adecuación de la oferta con la demanda, calcular inversiones mínimas para una rentabilidad optima, manejar el flujo turístico en el espacio y el tiempo, contribuir a una mejor planificación zonal.	Aumentar la venida de turistas interesados por los atractivos específicos de la zona, satisfacer su demanda.		

4. PROPUESTAS DE ACCIONES A CORTO PLAZO

ACCIONES A 3 ANOS PARA EL DESSAROLLO DEL TURISMO SUSTENTABLE

La siguiente propone acciones a 3 años sobre la base de los datos obtenidos durante los viajes a terreno e incluye los estudios existentes, los Planes de manejo de SERNATUR o las propuestas dentro de los PLADECOS.

Existen 4 tipos de gasto:

- Acciones del ACCA
- Estudios
- Apoyo técnico
- Capacitación e inversiones

Algunas son de interés general y otras específicas a las comunas y centros urbanos. Son demostrativas y prioritarias pero no exhaustivas.

Fueron sometidas a los actores locales durante el taller de Cochrane, en Septiembre 1999, pero deberán para ser adaptadas, criticadas modificadas y clasificadas según prioridades.

Propuestas del diagnostico realisado en 1999, de acciones en el ámbito del turismo sustentable para los 3 primeros años del programa del A.C.C.A.

Prior idad	TEMATICAS O ENFOQUE DE LAS ACCIONES	Acciones	Lugar de aplicación	Tipo de gasto y acción:	Duración en meses
1	Capacitación	Apoyo para el diseño de programas de capacitación pertinentes (gastronomía, trabajo de guía, elaboración de servicios turísticos o productos locales artesanales, etc.) con la U. Austral y organismos habilitados.	Zona	Capacita- ción	2
2	Gestión del Turismo	Elaboración de un "convenio" entre los actores de la zona para un turismo sustentable Crear una conciencia de ecoturismo.	Zona	Acción del ACCA	2
3	Gestión del Turismo	Elaboración de un «catálogo turístico zonal» (con los datos y direcciones de los actores, las actividades y su lugar de desempeño), que adhieren al "convenio de compromiso" para un turismo sustentable.	Zona	Acción del ACCA	2
4	Infraestructura turística permanente	Creación de sitios de información turística para la zona en sitios claves.	Villa C. Castillo - Ibáñez, Balmaceda, Chile Chico, Guadal o Cochrane	Inversión	4
5	Infraestructura turística permanente	Creación de señalización turística en la Zona del ACCA, con un diseño local, tradicional e uniforme.	Zona	Inversión	2
6	Promoción	Elaboración de material promocional con una imagen local dentro de un contexto asociativo y con un "convenio" de calidad (promocionar al nivel nacional e internacional).	Zona	Inversión	2 meses
7	Valorización.	Valorización de los potenciales turísticos e inventarios para valorizar el potencial cultural, histórico y natural para fines turísticos (fiestas tradicionales, sitios arqueológicos, rutas, miradores)	Zona	Estudios y apoyo Técnico	4
8	Protección del potencial turístico	Elaboración de normas arquitectónicas y apoyo a los planes de manejo.	Zona	Estudio y apoyo técnico	4
9	Mejoramiento de la Oferta Turística	Coordinación con autoridades para la seguridad de los turistas, sistema de comunicación; registro de las personas que acceden a sitios como parques, cerros, mar, etc. Diseño de normas, equipamiento y instituciones para la seguridad de los turistas (creación de un cuerpo de socorro andino y marino, capacitación de voluntarios, compra de equipos de movilización y de comunicación).	San Lorenzo, Campos de Hielos, Cerro Castillo	Estudio e inversiones (compra de equipos de comunicació n)	
10	Gestión del Turismo	Generar una base de datos disponible para todos	Zona	Acción del	4

				ACCA.	
		(caracterización de los valores, implementación de herramientas cartográficas para la gestión de datos, capacitación de los		Estudio y	
		usuarios).		Apoyo	
		usuarios).		Técnico	
11	Gestión del Turismo	Anovo o Comotou y o los comunos novo la vocalcación	Zona	Apoyo	
11	Gestion der Turismo	Apoyo a Sernatur y a las comunas para la recolección	Zona	Técnico	
- 10	0.17.11	de datos	6 31 1 1 1 1 1		
12	Gestión del Turismo	Apoyar al ordenamiento de sitios turísticos según la	Capilla de Mármol,	Estudio	2
		demanda. Manejo del flujo turístico y definición de las	San Rafael, V. Los		
		capacidades de carga: Definición de sitios con riesgo y	Exploradores.,		
		elaboración de normas para minimizar el impacto sociocultural y	Tortel, Guadal,		
		ambiental.			
13	Creación o mejoramiento de	Apoyo técnico a la creación de productos : creación de	Lago Carrera,	Estudios y	2
	la oferta turística	itinerarios turísticos, apertura de senderos o rutas terrestres,	Glaciar J Montt,	Apoyos	
		lacustres y marinas, mejoramiento de la infraestructura turística	Tortel, O'Higgins	Técnicos	
		con la menor inversión posible(transportes colectivos, creación de			
		alojamiento en casas particulares o en los campos, renovación y			
		mejoramiento del entorno de las residenciales y restaurantes).,			
		calculo de costo y de venta de productos y elaboración de			
		folleto de presentación			
14	Creación o mejoramiento de la	Apoyo a la producción de mapas para un uso turístico,	Totalidad de la		
	oferta turística	indicación de senderos; actividades turísticas, tales	zona y sectores de		
		como sitios de actividades invernales, etc.	montaña para		
			caminatas		
15	Gestión	Apoyo al desarrollo de una red de agroturismo.	Zona	Apoyo	
				Técnico	
		Acciones de segunda prioridad no priorizadas durante			
		el taller del 14/9/99			
	Creación o mejoramiento de la	Caracterización de las condiciones climáticas para definir las	Zona	Estudio	1
	oferta turística	zonas a fines turísticos con mejor clima (verano y invierno)			
	Gestión del Turismo	Apoyo para la elaboración de instrumentos de fomento financiero	Zona	Estudio	2
		al desarrollo del turismo sustentable ("ecotasas", entradas a			
		parques, ventas de productos de la zona).			
	Promoción	Estudio de factibilidad para la creación de un organismo de	Zona	Acción del	2
		promoción del turismo de la zona.		ACCA	
	Promoción	Apoyo a la elaboración de un programa de promoción	Zona		2
		internacional (prensa, ferias, marketing de operadores			
		turístico).			
	Gestión de la oferta	Estudio sobre los niveles de precios de venta de servicios	Zona	Estudio	1
		turísticos con respecto a la demanda internacional	Zonu		
		·	Duración de las	Acciones	45 meses
			Duración de las	45 meses	

Propuesta de acciones e inversiones pilotos en el ámbito del turismo por comunas y localidades

Localización	Num. hab. (Benej	Num. turistas ficiarios)	Duración	IDEAS DE ACCIONES PILOTOS	TIPO DE ACCION
Comuna de Chile Chico	3757				Estudio
Chile Chico	3536	15 010	3 meses	Mejorar el acceso a la Reserva Jeinimeni y apoyar la creación de un servicio de transporte colectivo. Apoyar la creación una oficina de información turística o de un camping en Bahía Jara	Inversión
Puerto Guadal	(150)	(2000)	2 meses	Renovar el puerto y una casa tradicional.	Inversión
Mallín Grande	(50)	(200)	2 meses	Apoyar a la creación de alojamiento en casa de lugareños y fomentar la elaboración de productos locales.	Inversión
Puerto Bertrand	(15)	(1500)	2 meses	Apoyar a la creación de un transporte colectivo para cruzar el Río Baker. Abrir senderos hacia los Campos de Hielos. Capacitar guías locales para rafting.	Inversión y capacitación
Comuna de Río Ibáñez	2772				
Puerto Ibáñez	(1000)	(10000)	2 meses	Crear una oficina de información turística. Crear un mirador en la Península Levican. Valorizar las pinturas rupestres: creación de senderos y capacitación de guías.	Inversión, estudios y capacitación
Villa Cerro Castillo	(1000)	(3255)	2 meses	Mejorar el acceso al Cerro Castillo por el Valle Parado. Capacitar guías locales para las cabalgatas.	Inversión y capacitación
Puerto Murta	586	(1000)	2 meses	Crear un mirador (zona de Lacandonga) hacia el lago. Renovar el puerto y crear senderos a la orilla del Lago.	Inversión
Puerto Río Tranquilo	(150)	(3255)	2 meses	Capacitar a los empresarios locales (servicios de alimentación y de guías para las Capilla del Mármol. Crear un punto de información y de control en la entrada del valle Los Exploradores para controlar el futuro flujo tur	Inversión y capacitación
Puerto Sánchez	(30)	0	1 mes	Renovar el puerto y crear senderos a la orilla del Lago	Inversión
Comuna de Cochrane	2996				
Localidad de Cochrane		1420	3 meses	Apoyar al desarrollo del turismo de observación de los huemules en la Reserva Cerro Tamango. Apoyar a la creación de un Santuario de la Naturaleza en la zona del Cerro San Lorenzo. Renovación del puerto lago Cochrane. Apoyar al desarrollo de un entorno turístico en el centro de la ciudad. Apoyar a la capacitación de guías de turismo.	Estudios, Inversión y capacitación
Comuna de Tortel	448				
Caleta Tortel	448	(500)	2 meses	Crear un centro de información turístico. Apoyar a la capacitación de guías de turismo y los artesanos para la elaboración de productos de ciprés de las Guaitecas. Apoyar a la construcción de alojamiento en casas de lugareños (pueblo o zona del glaciar Jorge Montt). Crear sendero de interpretación de fauna & flora.	Inversión y capacitación
Puerto Yungay	0	(100)	1 mes	Mejorar el puerto y estudiar la factibilidad de abrir negocios y servicios turísticos renovando las casas tradicionales.	Inversión y estudios
Comuna de Villa O'Higgins	337				
Villa O'Higgins	337	(150)	3 meses	Promover el turismo. Desarrollar senderos en la zona de Río Mosco y medios de movilización en el lago y hacia los glaciares y Argentina. Crear un folleto sobre las normas de construcción de casas tradicionales. Capacitar gente local para actividades de agroturismo.	Inversión, capacitación, estudio y acciones del ACCA
Total Comunas	10 310	18 265	27 meses		

FUENTES: SERNATUR, PLADECOS, ESTUDIOS SECTORIALES, RECOMENDACIONES EXPERTO FRANCÉS

5. CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO

Existe una mala integración de los planes actuales con los intereses locales para favorecer un turismo sustentable. Eso se debe a que falta definir la especificidad ecoturística y agroturística de la región.

La región puede ofrecer mucho mas que el atractivo de la naturaleza virgen.

Hay que considerar la gente *y sus tradiciones regionales.*Es lo que permitirá diferenciar el destino para competir en el mercado internacional.

No se ha avanzado suficientemente en el análisis de quienes son los turistas potenciales ideales para esta región.

¿Cuales son los turistas que quiere la gente?

¿Queremos que sean mochileros que se satisfacen de condiciones rústicas, turistas de clase alta por su aporte financiero, turistas de intereses especiales por su respeto a la naturaleza, aventureros y deportistas o ecoturistas dispuesto a conocer verdaderamente y a respetar la región, su naturaleza y sus personas?

Para lograr un desarrollo sustentable se debe :

- definir cuales son los turistas ideales y conformes con la oferta regional.
- conocer mejor los recursos existentes y aprender a adaptarlos a esta demanda.
- aprender a conocer los actores que puedan ofrecer los productos turísticos sustentable, con precios competitivos.
- unirse para promocionar la región como un producto de calidad especifica de la PATAGONIA de Aysén.

Lograr proteger la naturaleza, involucrar a los habitantes y mantener un equilibrio socio – cultural a largo plazo son las metas para un turismo sustentable del proyecto Area de Conservación de la Cultura y del medio Ambiente (ACCA) de la Patagonia de Aysén.

III. ACCIONES CONSIDERADAS A TRES AÑOS PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO SUSTENTABLE EN EL PROYECTO A.C.C.A.

A. CONSIDERACIONES GENERALES

Todas las acciones a tres años del Proyecto ACCA de la Patagonia participan de alguna forma al desarrollo sustentable de la actividad turística ya que sus propositos son siempre de valorar los recursos locales, cuidando el entorno y la cultura, y haciendo participar a las comunidades locales.

Se presenta a continuación las acciones que fueron consideradas y presentadas al Fondo Francès par el Medio Ambiente Mundial específicamente relacionado con el desarrollo del turismo y agroturismo y se hace mención de algunas relaciones de acciones en otros ámbitos que tendrán que incoporar el tema de los interes del sector tursimo para un desarrollo ármonico de la zona.

Las acciones propuestas y acceptadas por el Fondo Francès par el Medio Ambiente Mundial son:

- Desarrollar un programa de capacitación pertinente, coordinado y a largo plazo en el área del proyecto.
- Apoyar a las Municipalidades y a SERNATUR en la realización de catálogos turísticos y oficinas de información turística.
- Mejorar las condiciones de seguridad de la realización de actividades turísticas en el área del proyecto.
- Promocionar el turismo en el área del proyecto a nivel nacional e internacional.
- > Desarrollar el Agroturismo
- Mejorar el conocimiento del recurso cultural

B. FICHAS DE ACCIONES POR DESARROLLAR EN 3 AÑOS, DEL 2001 AL 2004

1. Acción Capacitación en Turismo sustentable

Acción o propósito	DISEÑO, EJECUCIÓN INICIAL Y SEGUIMIENTO DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PERTINENTE PARA EL TURISMO EN LA ZONA DEL ACCA.		
Resultados esperados	 Programa de capacitación de toda la zona del proyecto consensuado con los actores del área turismo en el territorio. Capacitadores capacitados. Empresarios y empleados turísticos capacitados en sus rubros. 		
Actividades	■ Elaboración del programa global de capacitación.		

	- D. 1''/- 1	1		
	Realización de capacitaciones preliminares de capacitadores. Realización de capacitaciones especificas de capacitadores.			
		realización de capacitaciónes especificas de capacitadores.		
	de Capacitación Municipales e INACAP.			
Diseño administrativo /	Equipo del ACCA			
Responsabilidades	SERNATUR			
•	Municipalidades			
	INACAP			
Indicadores objetivos	Programa de canacitación			
indicadores objetivos	Programa de capacitaciónNúmero de instancias de capacitación			
	Número de capacitadores capacitados			
	Cursos de capacitación municipales o de INACAP			
Cumuostos	Se supone la estrecha colaboración de los actores inv	voluaradas (Equipo ACCA		
Supuestos	SERNATUR, Municipios, INACAP, Empresarios turís			
Localización específica	Todo el territorio			
Fecha	Año 1, 2 y 3			
Costo estimado	Año 1:	Millones de pesos		
	Elaboración del programa de capacitación	1		
	Experto internacional en turismo	4,40		
	(Equipo técnico permanente del ACCA, experto en			
	desarrollo de turismo, 2 meses)	2.00		
	Contraparte nacional (1 profesional de SERNATUR)	3,00		
	Contraparte nacional (1 profesional de SERIVATOR)	4,40		
	Formaciones iniciales	.,		
	Experto internacional en turismo			
	(Equipo técnico permanente del ACCA, experto en	3,00		
	desarrollo de turismo, 2 meses)			
	Contraparte nacional (1 prof de SERNATUR 3 meses)	12.00		
	(4 formaciones iniciales de 15 días)	12,00		
	(4 formaciones iniciales de 13 dias)			
	Año 2:			
	Experto internacional en turismo	4,40		
	(Equipo técnico permanente del ACCA, experto en			
	desarrollo de turismo, 2 meses)			
	Contraparte nacional (1 prof. de SERNATUR 3 meses)	3,00		
	Formaciones iniciales de capacitadores	12,00		
	(4 formaciones iniciales de 15 días) Formaciones específicas de capacitadores	17,70		
	(4 formaciones iniciales de 1 mes)	17,70		
	,			
	Año 3:			
	Formaciones específicas de capacitadores	17,70		
	(4 formaciones iniciales de 1 mes)			
	Creación de cursos en INACAP y Municipios	4,40		
	Experto internacional en turismo (2 meses)	7,70		
		26.00		
	Total	86,00		

2. Acción Elaboración de un Catalogo

Acción o propósito	ELABORACIÓN DE UN CATÁLOGO DE TURISMO DEL ACCA Y ELEMENTOS ASOCIADOS			
Resultados esperados	 Catálogo de publicación anual y de inscripción y distribución gratuita de los atractivos y servicios turísticos del Área del Proyecto. 			
Actividades	 Actualización de las bases de datos de los recursos y servicios turísticos. Diseño del catálogo. Publicación del catálogo. 			
Diseño administrativo / Responsabilidades	Equipo técnico del ACCA Municipalidades SERNATUR	Equipo técnico del ACCA Municipalidades		
Indicadores objetivos	Publicación del catálogo			
Localización específica	Todo el territorio			
Fecha	Año 1, año2 y año3			
Costo estimado	Actualización de las bases de datos de los recursos y servicios turísticos Experto internacional en turismo (Equipo técnico permanente del ACCA, experto en desarrollo de turismo, 2 meses)	Millones de pesos 4,40		
	Contraparte nacional (1 profesional de SERNATUR 3 meses)	3,00		
	Diseño del catálogo (proyecto ACCA, fondo FNDR) Publicación del catálogo (Municipios)	4,00 10,00		
	Total	21,40		

3. Acción Programa de Prevención de Riesgo para el Visitante

Acción o propósito	DISEÑO DE PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS RELACIONADAS CON EL TURISMO
Resultados esperados	Mapa de las zonas de riesgo considerando la seguridad del turista y el deterioro ambiental de los sitios turísticos.
Actividades	 Completar el mapa de riesgos ambientales de la región de Aysén con focalización en los riesgos al turista y de deterioro ambiental ligadas al proyecto. Proponer un programa de capacitación de los organismos del estado y de los empresarios turísticos en cuanto a la prevención de riesgos para el turista y de deterioro ambiental.

Diseño administrativo / Responsabilidades	ACCA SERNATUR CONAMA	
Indicadores objetivos	 Mapa de riesgos de la seguridad del turista y del deterio. Programa de capacitación relacionado. 	ro ambiental
Localización específica	Todo el territorio	
Fecha	Año 2	
Costo estimado	Experto internacional en turismo (Equipo técnico permanente del ACCA, experto en desarrollo de turismo, 1 meses). Contraparte nacional (1 profesional de SERNATUR 2meses). Elaboración de programa (cartografía, publicación) Total	Millones de pesos 2,20 2,00 4,00 8,20

4. Acción Asesoría Técnica a Empresarios Turísticos

Acción o propósito	ASESORÍA TÉCNICA A LOS EMPRESARIOS TURÍS DISEÑO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS	TICOS EN EL		
Resultados esperados	 Mejoría en la calidad y presentación de los productos turísticos de los empresarios de la zona del proyecto. Mejoría en la calidad de los "Fun trip" regionales e internacionales para la presentación de estos productos turísticos en campaña de promoción de la región. 			
Actividades		Associa en la clabolación de productos turisticos para su presentación en terias.		
Diseño administrativo / Responsabilidades	ACCA SERNATUR Empresarios turísticos			
Indicadores objetivos	 Número de productos turísticos elaborados con asesoría del ACCA. Número de Fun trip realizados con asesoría del ACCA. 			
Supuestos	Se supone la realización y la necesidad de recibir asesoría técnica en el programa FNDR de promoción de la Patagonia de Aysén para el 2000 y 2001.			
Localización específica	Todo el territorio			
Fecha	Año 1 y año 2			
Costo estimado	Experto internacional en turismo del Equipo técnico permanente del ACCA 1 mes 2001 2 meses 2002) Total	Millones de pesos 2,20 4,40 6,60		

6. Acción Valorización de los Recursos Culturales

Tras el estudio de factibilidad del Proyecto ACCA de la Patagonia, quedó de manifiesto la necesidad de abordar los temas relacionados con los recursos o las riquezas históricas y culturales del territorio como un área temática completa que se adicionaría a los seis temas estudiados en aquella ocasión. Esto se debe a la importancia y trascendencia, además de una gran fragilidad y vulnerabilidad que tienen los recursos culturales en la definición de una identidad regional y de una vinculación de los habitantes con su territorio. El paisaje es la resultante de la interacción entre el hombre y la naturaleza sobre un territorio. Por lo tanto, los recursos naturales y culturales cobran igual importancia al pensar en el desarrollo sustentable de un territorio.

Acción o propósito	DIAGNÓSTICO DE LOS RECURSOS CULTURALES DEL TERRITORIO Y DEFINICIÓN DE ACCIONES A TOMAR PARA SU VALORIZACIÓN			
Resultados esperados	 Determinación de las fortalezas y amenazas de los recursos culturales del territorio. Propuesta de valorización de los recursos culturales del territorio. 			
Actividades	 Establecer un catastro de los recursos culturales e históricos del territorio. Recopilar el conocimiento popular acerca de los recursos culturales e históricos. Establecer los sitios de interés cultural de la región, su estado de conservación o grado de deterioro. Establecer las principales amenazas que existen sobre los recursos históricos y culturales. Proponer medidas para evitar su pérdida o destrucción. 			
Diseño administrativo / Responsabilidades	Equipo técnico del ACCA. Consultor			
Indicadores objetivos	 Informe de diagnóstico Propuesta de acciones 			
Localización específica	Todo el territorio			
Fecha	Año 1			
Costo estimado		Millones de pesos		
	Contratación de consultoría nacional en el estudio	3,00		
	Acciones para la valorización de los recursos culturales			
	Total	18,00		

6. Acción de Diversificación de las Actividades Silvoagropecurarias

Este programa contiene tres acciones, que apuntan principalmente al mejoramiento de los niveles de ingreso y por ende de la calidad de vida de los agricultores de la zona del proyecto, esto a través de la valoración de los productos agrícolas y la diversificación de las actividades prediales. Es así como el agroturismo aparece como una fuente de ingresos complementaria para los campesinos, y tiene su mercado en los turistas chilenos que recorren la carretera austral en vehículo o ciertos turistas extranjeros independientes que buscan una experiencia natural y cultural. La organización de la oferta y los canales de comercialización, tanto de los productos agrícolas como de los productos agroturístico es el objetivo fundamental de este programa de acciones.

a. Acción de mejoramiento de la oferta de productos regionales.

Acción o propósito	DESARROLLO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS ARTESANALES: PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN				
Resultados esperados	Productos agropecuarios artesanales de venta r	Productos agropecuarios artesanales de venta regional en Ibáñez.			
Actividades	 Catastro de productos , determinación de potencialidades. Desarrollo y apoyo en la producción de productos pilotos de venta en la región. Seguimiento. 				
Diseño administrativo / Responsabilidades	INDAP Equipo técnico del ACCA				
Indicadores objetivos	Productos comercializables del área del proyecto.				
Localización específica	Comuna de Ibañez.				
Fecha	Año 1				
Costo estimado	Costo total estimado Contraparte Indap Total	Millones de pesos 9,00 6,00 15,00			

b. Acción diversificación de actividades prediales a través de la oferta de productos y servicios agroturísticos.

Acción o propósito	DIVERSIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PREDIALES: ASISTENCIA TÉCNICA EN CUANTO AL DESARROLLO Y LA OFERTA DE SERVICIOS Y PRODUCTOS AGROTURÍSTICOS
Resultados esperados	 Diversificación predial e aumento en los ingresos de las familias campesinas de la zona del proyecto.

Actividades	proyecto (Cerro Castillo, El Claro, Puerto Sánchez, Coc Participación y entrega de apoyo en los talleres de cap	 Entrega Apoyo técnico en las redes de agroturismo en formación en la zona del proyecto (Cerro Castillo, El Claro, Puerto Sánchez, Cochrane). Participación y entrega de apoyo en los talleres de capacitación, en el diseño de productos turísticos, en la difusión, en la obtención de financiamiento. 			
Diseño administrativo / Responsabilidades	Equipo técnico del ACCA (Apoyo a la Ilustre Municipalidad de Río Ibañez, INDAP, SERNATUR, CORFO en las redes que se han formado)				
Indicadores objetivos	 Días de entrega de asistencia técnica en las actividades agroturismo. 	Dias de chirega de asistencia tecinea en las actividades habituales de las redes de			
Supuestos	Las redes de agroturismo en formación en la actualidad continuaran su funcionamiento				
Localización específica	Cerro Castillo, El Claro, Puerto Sánchez, Cochrane (y otras redes en formación)				
Fecha	Ano 1, 2, 3				
Costo estimado	Asistencia técnica	Millones de pesos			
	Asistencia técnica internacional en turismo (Equipo técnico permanente del ACCA, experto en desarrollo de turismo rural) (1mes de profesional al año/3 años)	3,30			
	Equipo técnico del ACCA (1mes de profesional al año/3 años)	3,00			
	Viáticos y transporte	2,70			
	Total	9,00			

C. CONSIDERACIONES SOBRE OTRAS ACCIONES DEL PROYECTO Y SU IMPLICANCÍA PARA EL TURISMO

- 1. PROYECTO PILOTO PARA DISEÑO DE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y PROGRAMA DE CONTINGENCIA PARA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL
- 2. ASESORIA TÉCNICA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN LAS PRINCIPALES LOCALIDADES DEL PROYECTO.
- 3. CARACTERIZACIÓN LIMNOLÓGICA BÁSICA DEL LAGO GENERAL CARRERA Y SUS BAHIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES INFORMADAS

D. PLAN DE FINANCIAMIENTO GLOBAL DEL PROYECTO

A continuación se presenta el plan de financiamiento global de proyecto. Cabe señalar que este plan de financiamiento esta expresado en dólares, conforme a la modalidad de proyectos internacionales (se considera 1 dólar = 1 euro= 550 pesos ch.).

ACCIÓN	Proyecto ACCA de la Patagonia MILES DE DOLARES			Contraparte Municipal, Regional o Sectorial VALORIZADA
	FFEM (internacional)	CONAMA (nacional)	FNDR (nacional)	MILES DE DOLARES
PROGRAMAS TRANSVERSALES	}			
CASA DEL ACCA Habilitación, equipamiento y operación casa del ACCA	105.5	10.9 (Publicaciones y difusión externa)	45.5 (Habilitación Museo de la Manos)	5.4 MUNICIPIO (Jardines) 45.5 (Habilitación Museo de la Manos)
EQUIPO TÉCNICO PERMANENTE Equipo técnico permanente del ACCA		65.5 (contratación de 1 profesional/ 3 años)	65.5 (contratación de 1 profesional/ 3 años)	2.1 MUNICIPIO (auxiliar y secretaria)
APOYO TÉCNICO DE LA FEDERATION DES PARCS Consultoría expertos senior y juniors internacionales	130.9 (contratación de 1 profesional/ 3 años) 54.5 (1 mes/año)		20 (Pago de impuestos)	
MOVILIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Campañas de difusión/Redes de amigos/ Educación ambiental	45.5 (Varias acciones)	18.2 (Educación ambiental)		
GESTIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Observatorio de los recursos naturales, Sistema de información ambiental, Reuniones de coordinación interna y externas, generación de mapas.	78.2 (varias acciones)			
PROGRAMAS SECTORIALES				
BIODIVERSIDAD Y ASP: - Apoyo ASP O'Higgins - Estepa patagónica - Creación AP Río Jeinimeni - Recuperación de flora y vegetación nativa	61.8 (ASP O'Higgins) 3.7 (Estepa patagónica) 10.5 (Río Jeinimeni) 52.7 (Viveros y plantas)		42.5 (Reforestación plantas nativas)	1.2 Municipio de O'Higgins 23.8 CONAF UG (Contraparte técnica profesional) 3.6 SERNAPESCA (Contraparte técnica profesional) 64.4 CONAF (Viveros y profesionales) 18.2 Municipio de Tortel 21.8 Bienes Nacionales (Terreno) 10.9 Municipios (Mano de Obra)
RECURSOS HÍDRICOS: - red básica de monitoreo - catastro de usuarios - caudales ecológicos - encuentro binacional de cuencas compartidas - mercado agua mineral	36.4 (consultoría red) 81.8 (red) 16.4 (catastro y caudales)	59.1 (red) 34.5 (Muestro para Catastro) 7.3 (Caudales) 6.4 (Encuentro binacional)	8.1 (agua mineral)	87.3 DGA (Estaciones de muestro de las aguas y horas de profesionales)

ACTIVIDAD FORESTAL: - servicios ambientales - normas técnicas		16.4 (servicios ambientales) 12 (Normas Técnicas)		54.5 CONAF-FNDR (Proyecto Tortel II)
ACTIVIDAD AGROPECUARIA: - Denominación de origen - Producción y venta de productos agropecuarios artesanales - Apoyo agroturismo	9.1 (consultoría DO) 16.4 (Producción artesanal)		10.9 (Denominación de origen) 4.9 (Apoyo a Agroturismo)	10.8 Indap (Contraparte técnica, profesional) 2.7 SAG (Contraparte técnica, profesional) 54.5 INDAP (Créditos para fomento agroturismo) 98.1 Proyectos de agroturismo zona ACCA (Municipios, Fosis, Sernatur, Sercotec, Indap, Fondo las Américas)
TURISMO SUSTENTABLE - Programa de capacitación - Catalogo de turismo - Programa prevención riesgos - Apoyo diseño productos turísticos	116,1 (cursos de capacitación para capacitadores)		7.3 (Diseño catálogo turismo) 7.3 (Programa prevención riesgos)	16.3 SERNATUR (Contraparte técnica, profesional) 18.1 MUNICIPIOS (Publicación Catalogo) 109.1 (Programa de promoción internacional) 9.1 SERNATUR (Contraparte profesional)
PESCA Y ACUICULTURA: - Estudio Lago General Carrera - Validación de áreas aptas para la acuicultura		36.2 (Estudio Lago General Carrera) 3.6 (Taller de Validación)		13.6 SERNAPESCA (Contraparte técnica profesional) 16.3 FNDR (Proyecto de pesca artesanal de Tortel)
VALORIZACIÓN DE RECURSOS CULTURALES: - Estudio y acciones	27.3 (Acciones para la valoración)		5.4 (Estudio)	
INFRAESTRUCTURA - Mitigación IA en proyectos viales - Manejo de residuos sólidos	30.4 (IA vial) 36.4 (Residuos sólidos)		19.5 (Contraparte IA vial) 36.3 (Residuos sólidos)	10 VIALIDAD (Infraestructura vial) 3.4 MUNICIPALIDADES (Invasión y programas de manejo de residuos sólidos)
PASANTIAS Profesionales chilenos	36.4	14.9	11.8	
Imprevistos (5%)	50	15	15	
TOTAL	1000	300	300	700.7
APORTE PORCENTUAL AL PROYECTO GLOBAL	43.5	13	13	30.5